

NACIONES UNIDAS



# CONSEJO DE SEGURIDAD DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEGUNDO AÑO

**1985<sup>a</sup>**

SESION: 14 DE ENERO DE 1977

NUEVA YORK

LIBRARY

10178

10178

## INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1985) .....	1
Aprobación del orden del día .....	1
Denuncia del Gobierno de Botswana contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur relativa a violaciones de su soberanía territorial, según figura en la carta de fecha 22 de diciembre de 1976 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Botswana ante las Naciones Unidas (S/12262) ..	1

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

## 1985a. SESION

Celebrada en Nueva York, el viernes 14 de enero de 1977, a las 15 horas

*Presidente:* Sr. Oleg A. TROYANOVSKY  
(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, Republica Federal de, Benin, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Mauricio, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Libia, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

### Orden del día provisional (S/Agenda/1985)

1. Aprobación del orden del día.
2. Denuncia del Gobierno de Botswana contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur relativa a violaciones de su soberanía territorial, según figura en la carta de fecha 22 de diciembre de 1976 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Botswana ante las Naciones Unidas (S/12262).

*Se declara abierta la sesión a las 16.25 horas.*

### Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

**Denuncia del Gobierno de Botswana contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur relativa a violaciones de su soberanía territorial, según figura en la carta de fecha 22 de diciembre de 1976 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Botswana ante las Naciones Unidas (S/12262)**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): De conformidad con las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad en sesiones anteriores, me propongo, con el asentimiento del Consejo, invitar a los representantes de Botswana, Marruecos, Zambia, República Unida de Tanzania, Lesotho, Mozambique, Sierra Leona, Yugoslavia, Kenya y Nigeria a participar, sin derecho a voto, en la consideración del tema inscrito en el orden del día.

*Por invitación del Presidente, el Sr. A. M. Mogwe (Botswana) toma asiento a la mesa del Consejo; los Sres. M. S. Zaimi (Marruecos), S. G. Mwale (Zambia), I. A. Sepetu (República Unida de Tanzania), L. E. Mathaba (Lesotho), J. C. Lobo (Mozambique), Sra. S. Y. Gbujama (Sierra Leona), y Sres. J. Petrić (Yugoslavia), F. M. Kasina (Kenya) y L. O. Harriman (Nigeria), ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

2. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): En mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad he recibido

cartas de los representantes de Somalia, Togo, la República Democrática Alemana, Guinea Ecuatorial, Malí y Cuba, en las que solicitan ser invitados a participar, sin derecho a voto, en el debate del tema que se halla sometido al Consejo. De conformidad con el Artículo 31 de la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, y de acuerdo con la práctica establecida, me propongo, de no haber objeciones, invitar a los representantes de esos países a participar, sin derecho a voto, en la consideración del tema. Los invito, por lo tanto, a ocupar los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo, en el entendimiento de que serán invitados a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando deban hacer uso de la palabra.

*Por invitación del Presidente, los Sres. A. H. Hussein (Somalia), A. A. Kodjovi (Togo), B. Neugebauer (República Democrática Alemana), M. Ecuá Miko (Guinea Ecuatorial), M. B. Kante (Malí) y R. Alarcón (Cuba), ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

3. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): El primer orador en la lista es el representante de Mozambique, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y haga su declaración.

4. Sr. LOBO (Mozambique) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de mi pueblo y de mi Gobierno deseo agradecerle, y a través de usted a todos los miembros del Consejo de Seguridad, por permitirme participar en este debate especial relativo a la agresión de Rhodesia del Sur contra Botswana. Es una gran satisfacción verlo a usted dirigir esta muy importante serie de sesiones referentes a un tema relacionado con el colonialismo y el racismo en el Africa meridional. La Unión Soviética siempre ha demostrado una profunda comprensión y dedicación a los pueblos del Africa meridional cuando ellos han luchado, como continúan haciéndolo ahora, para liberarse de la opresión y de todos los males del colonialismo. Confío en que, bajo su dirección, el Consejo adoptará las decisiones adecuadas en cuanto a las medidas que deban tomarse.

5. La delegación de Mozambique quiere también señalar con satisfacción la presencia en este órgano de los nuevos miembros del Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que la inyección de esta nueva sangre dentro del Consejo lo robustecerá en sus esfuerzos para llegar a decisiones correctas ante los problemas mundiales.

6. Recientemente, los regímenes minoritarios y racistas del Africa meridional, en su desesperado esfuerzo por tratar de detener el movimiento irreversible de liberación nacional de los pueblos de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica, que están

decididos a liberar a sus amados países del colonialismo, la ocupación ilegal y el racismo, se han dedicado deliberadamente a tratar de sembrar en toda la región los conflictos que existen dentro de sus propias fronteras. Como el Presidente de mi país, Su Excelencia el Sr. Samora Moisés Machel, lo expresó una vez, "las agresiones de Ian Smith ya han hecho mezclar nuestra sangre con la sangre del pueblo de Zimbabwe".

7. Angola, Botswana, Lesotho, Mozambique, Swazilandia y Zambia, en una ocasión o en otra, han sido objeto de algún tipo de provocación grave y deliberada por parte de los regímenes minoritarios y racistas de Pretoria y Salisbury. Aunque sólo ahora el Consejo de Seguridad ha sido informado de los actos de agresión cometidos contra Botswana por el régimen de la minoría ilegal de Rhodesia del Sur, el Presidente, Samora Moisés Mache, informó al mundo al respecto el 3 de marzo de 1976 cuando declaró: "La República de Botswana y la República de Zambia han sido víctimas, como nosotros, de numerosos actos criminales por parte del régimen de Salisbury." En el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, el 5 de octubre de 1976, el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, Sr. Joaquim Alberto Chissano, declaró:

"En Zimbabwe se intensificó la lucha el año pasado; la intensificación de la acción militar, unida a la solidaridad activa de varios Estados africanos, ha colocado al régimen de Ian Smith en una posición insostenible . . . Smith hasta pretendió pasar a la ofensiva, tratando de extender el conflicto a los Estados libres del Africa meridional mediante la provocación y la escalación de la violencia"<sup>1</sup>.

8. A juzgar por la última serie de provocaciones y agresiones que han ocurrido en el Africa meridional, Smith está tratando desesperadamente de internacionalizar el conflicto al invadir los Estados independientes y soberanos que son sus vecinos, como Zambia, Mozambique y Botswana. Consideramos esos actos desesperados de Smith como una abierta admisión por parte del régimen racista de que las fuerzas de la independencia y la libertad en Zimbabwe, bajo un liderato militante y revolucionario, se robustecen cada día. En Mozambique estamos convencidos de que Ian Smith está condenado a la derrota. Ian Smith será borrado de la historia como lo fueron otros colonialistas ante que él.

9. Sin embargo, debe preocupar a este órgano internacional el hecho de que durante los últimos 12 meses, aproximadamente, Africa meridional haya sido el escenario de matanzas de refugiados, de secuestros de nacionalistas, de asesinatos de aldeanos, de terrorismo, invasiones, agresiones militares y toda clase de crímenes que han sido condenados por el Consejo. Todas esas actividades criminales han sido llevadas a cabo por sólo un grupo: el de los regímenes minoritarios racistas. Preguntamos ahora: ¿hasta cuándo se permitirá a los regímenes racistas del Africa meridional que continúen abusando de nuestra paciencia y tolerancia?

10. Parecería innecesario en esta serie de sesiones entrar en detalles enumerando todos los casos en los que se vieron

afectados los países mencionados, puesto que el Consejo trata de concentrarse en el caso específico de la agresión de Rhodesia del Sur contra el Estado soberano de Botswana.

11. Después de escuchar toda la evidencia presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana [1983a. sesión], país hermano y uno de los Estados de la línea del frente, la delegación de Mozambique no puede sino condenar vehementemente todos los actos de provocación y agresión cometidos contra ese país por el régimen racista y minoritario de la colonia británica de Rhodesia del Sur. Creemos firmemente que el hostigamiento, las amenazas militares, las matanzas y todos los actos de agresión que comete en esa región el régimen de la colonia británica de Rhodesia del Sur, constituyen una grave amenaza a la paz internacional en general y contribuyen seriamente a la inestabilidad y a crear una atmósfera hostil en el Africa meridional en particular.

12. El peligro de inestabilidad y la falta de paz en el Africa meridional se hacen bien evidentes especialmente cuando uno se percató de que, desde que las fuerzas del régimen minoritario ilegal de la colonia británica de Rhodesia del Sur iniciaron sus incursiones en los países vecinos, muchos de sus objetivos han sido campamentos de refugiados como el de Nyazonia, en Mozambique, e indefensos aldeanos, como los de Matsiloje, en Botswana, y de Mapai, en Mozambique. Muchas de las víctimas de las fuerzas rhodesias han sido esos niños, mujeres y ancianos, cobardemente asesinados por los soldados racistas cuando ellos y los mercenarios de Smith vieron que los combatientes por la libertad del ejército popular de Zimbabwe (ZIPA) son muy difíciles de combatir. Incapaces de contener la devastadora ola de los combatientes por la libertad y humillados en los campos de batalla por el ZIPA, los racistas de Smith recurren a las matanzas de refugiados y aldeanos en Mozambique, Botswana y en todos los lugares adonde pueden llegar.

13. Todos estos actos de agresión contra los Estados independientes y soberanos del Africa meridional son la consecuencia inmediata de la existencia en la región del régimen opresivo, racista, colonial, rebelde e ilegal de Ian Smith.

14. La paz no puede ser garantizada en la región si se permite que la situación política continúe como está. Consecuentemente, todos los actos criminales y atrocidades que comete ahora el régimen minoritario ilegal de la colonia británica de Rhodesia del Sur contra el pueblo de la región, habrán de continuar. Este hecho, cuya veracidad se ha probado a través de distintas instancias históricas, fue puesto de manifiesto el 20 de julio de 1973 por el Sr. Marcelino dos Santos, Vicepresidente del FRELIMO [Frente de Libertação de Moçambique], con el propósito de ilustrar sobre la situación, ante el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Dijo:

"Las atrocidades cometidas por el ejército [fascista], a pesar de su horror y barbarie, expresan la verdadera naturaleza del régimen fascista colonial . . . De la misma manera que las cámaras de gas de los campos de

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 18a. sesión, párr. 232.

concentración nazis, la matanza de Lidice, en Checoslovaquia, y la de Oradour, en Francia, expresaron la verdadera naturaleza de Hitler y del nazismo; de la misma manera como Sharpeville expresó la verdadera naturaleza del régimen de Sudáfrica; de la misma manera como Sakiet Sidi Youssef expresó la verdadera naturaleza del colonialismo francés en Argelia; de la misma manera como Deir Yassin, en Palestina, en 1948, mostró la naturaleza del sionismo; de la misma manera como Guernica, en España, mostró la naturaleza del fascismo de Franco; de la misma manera como My Lai expresó la verdadera naturaleza del imperialismo americano en Viet Nam. Cada guerra colonial, cada guerra racista, cada guerra nazi . . . incluye a Mueda, a Sharpeville, a Pijiguiti, a Icolo e Bengo, a Oradour, a Guernica, a My Lai, a Sakiet Sidi Youssef.

“Por consiguiente, tratemos de entender esos hechos, esa realidad, en esa forma . . . : todo acto del régimen colonial y fascista . . . es un crimen. En tanto ese régimen exista, el crimen también existirá”<sup>2</sup>.

15. En Mozambique estamos convencidos que la situación, tal como fue presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, es un producto del colonialismo, la opresión y el racismo existente dentro de las fronteras del régimen minoritario ilegal de la colonia británica de Rhodesia del Sur. Por lo tanto, para establecer la paz, la justicia y la armonía en la región es preciso eliminar todas las causas responsables de la actual situación. Debe ponerse fin al colonialismo en Rhodesia del Sur. De otro modo, sus crímenes continuarán. Es un hecho incontrovertible que el colonialismo vive de los crímenes y que éstos no tienen límite.

16. La realidad es que Zimbabwe está ocupada por fuerzas extranjeras que han establecido un régimen opresivo ilegal y racista en un territorio que no les pertenece, condenando a la mayoría del pueblo del país a vivir en campos de concentración, controlados todos sus movimientos mediante rifles, pistolas y ametralladoras.

17. La comunidad internacional no debe seguir tratando a Ian Smith como un político responsable ya que, en realidad, es un asesino de las masas y debe ser considerado como tal. Aquellos que crearon a Smith y que todavía tienen influencia sobre él, deben poner fin inmediatamente al apoyo que le brindan a través de sus medios de información, que constantemente empozoñan al mundo con mentiras y calumnias contra el pueblo de Zimbabwe y contra los pueblos de los países de la línea del frente. La comunidad internacional debe hacer algo para que los aliados de Smith no le sigan proporcionando mercenarios ni pertrechos militares ni ayuda económica sea abierta o encubiertamente. La comunidad internacional debe apoyar plenamente la lucha armada del pueblo de Zimbabwe, llevada a cabo por el ZIPA bajo la enérgica dirección del frente patriótico.

18. En cuanto a la obligación de Mozambique respecto de Zimbabwe, el Presidente de mi país, Su Excelencia

Sr. Samora Moisés Machel, la expuso claramente el 3 de marzo de 1976, cuando dijo:

“A apoyar la lucha de Zimbabwe estamos defendiendo a Mozambique. Al apoyar el desarrollo de esta lucha de nuestros hermanos de Zimbabwe estamos expulsando al enemigo fuera de nuestras fronteras, consolidando nuestra independencia y creando condiciones para el establecimiento de la paz. Por eso decimos: el apoyo y la solidaridad no son caridad, no son un favor; son la ayuda mutua entre fuerzas que están luchando por un mismo objetivo.”

19. En la actual situación de constante provocación, de amenaza y agresión militares, Botswana merece el pleno apoyo de la comunidad internacional que le permita a este hermano país superar las dificultades económicas que enfrenta como resultado de la imperiosa necesidad de destinar fondos previstos para proyectos de desarrollo a requerimientos militares y de seguridad no planificados ni presupuestados, para defenderse eficazmente de las fuerzas de Ian Smith. La comunidad internacional debe hacer todo lo que esté a su alcance para liberar a Botswana de la pesada carga que soporta en este momento, con miras a permitir que este país continúe desempeñando su positivo papel en la causa de la liberación africana. Mozambique está dispuesto a desempeñar la parte que la comunidad internacional le asigne a fin de ayudar al hermano Estado de Botswana.

20. A esta altura, quisiera expresar nuestra satisfacción por el hecho de que el Reino Unido finalmente decidió asumir las responsabilidades del proceso de descolonización de Rhodesia del Sur. Sin embargo, quisiéramos instar una vez más al Consejo de Seguridad y a las autoridades británicas a que se aseguren de que la transferencia del poder al pueblo de Zimbabwe se hará de buena fe, en forma real y no ficticia. Queremos alertar al mundo sobre cierto tipo de maniobras que se están realizando ahora en Rhodesia del Sur, que consisten en la proliferación de grupos titeres organizados sobre una base tribal para socavar el proceso de descolonización y diluir el verdadero significado de la transferencia del poder. Mi delegación espera que la Conferencia sobre Zimbabwe que se celebra en Ginebra tenga éxito en cuanto a establecer las condiciones para una rápida y real independencia sobre la base del gobierno de la mayoría, de conformidad con las resoluciones pertinentes adoptadas por las Naciones Unidas.

21. Repito que en la actual situación de constante provocación, amenaza y agresión militares, Botswana merece el pleno apoyo de la comunidad internacional, que permita a este hermano país superar las dificultades económicas que enfrenta como resultado de la imperiosa necesidad de desviar fondos o partidas. Esta ayuda es urgente por cuanto la República de Botswana depende económicamente en gran medida de los regímenes racistas del África meridional. La comunidad internacional debe hacer todo lo que esté a su alcance para liberar a Botswana de la pesada carga que soporta en este momento, con miras a que pueda continuar desempeñando su papel positivo en la causa de la liberación del África meridional.

22. A pesar de todas las dificultades que enfrenta, Botswana ha adoptado una actitud valiente y está desem-

<sup>2</sup> Véase A/AC.109/PV.929.

peñando un papel principal en la lucha por la liberación de Africa en general, y por la inmediata liberación de Zimbabwe en particular. Mozambique apoya plenamente la posición de su Estado hermano de Botswana y confiamos en que el Consejo de Seguridad tomará las medidas necesarias para resolver la situación.

23. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Mozambique las amables palabras que pronunció sobre mi país.

24. Sr. RAMPHUL (Mauricio) (*interpretación del inglés*): En esta etapa de nuestras deliberaciones deseo presentar verbalmente un proyecto de resolución en nombre de sus patrocinadores — Benin, la India, Mauricio, Pakistán, Panamá, la República Árabe Libia, Rumania y Venezuela —, que dice:

[El orador lee el proyecto de resolución distribuido ulteriormente con la signatura S/12276.]

25. Este proyecto es tan claro y tan directo que no requiere ninguna explicación. Sin embargo, quizás deba decir que se ha trabajado mucho para elaborarlo. Los patrocinadores hemos escuchado con gran atención las opiniones que otras delegaciones han expresado en consultas privadas y, dentro de lo posible, hemos tratado de adaptarlas, animados por un espíritu de comprensión y de cooperación. El proyecto no habla de "agresión", sino más bien de "actos hostiles". En vista de las circunstancias, me parece que los miembros estarán de acuerdo en que la redacción es moderada.

26. Los tres objetivos principales del proyecto son la cesación de hostilidades, el envío de una misión por el Secretario General, y la asistencia financiera y de otro tipo. Se trata de un proyecto realista, y espero que los miembros lo consideren así, y que pueda aprobarse por consenso.

27. Quizás deba añadir que acogeremos con gran satisfacción a cualquier delegación que desee agregarse a los patrocinadores.

28. Sr. VON WECHMAR (República Federal de Alemania) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, al hacer uso de la palabra por primera vez como miembro del Consejo de Seguridad, permítame expresarle las sinceras felicitaciones de mi delegación por haber asumido el cargo de Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas y la Presidencia del Consejo. Le agradezco las amables palabras de bienvenida que dirigió a mi delegación. Las relaciones entre su país y la República Federal de Alemania se han desarrollado en forma favorable desde comienzos del decenio y, como lo señaló el Canciller Federal Schmidt en su reciente declaración sobre cuestiones políticas, estamos decididos a mantenernos sobre el camino de la cooperación.

29. Hago llegar también mis felicitaciones al Presidente saliente del Consejo de Seguridad, mi buen amigo el Embajador Datcu, de Rumania, por la manera eficaz y fructífera como dirigió las labores del Consejo el mes pasado.

30. Me permito adherir a las felicitaciones que dirigieron a las delegaciones del Canadá, la India, Mauricio y Venezuela, los otros Estados Miembros que se incorporan al Consejo junto con nosotros.

31. Al propio tiempo, expreso nuestra gratitud a todas las demás delegaciones aquí reunidas por la cálida bienvenida que nos dirigieron. Anhelamos colaborar con todas ellas en los meses venideros. No es menor nuestro agradecimiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que pusieron de manifiesto su confianza en la República Federal de Alemania con motivo de la elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, encomendando a nuestro país esta responsabilidad dentro de la comunidad de naciones tres años después de nuestro ingreso a la Organización mundial.

32. Puedo asegurarles que en esta nueva tarea la República Federal de Alemania no escatimará esfuerzos por colaborar de manera activa y constructiva en la consecución de los objetivos comunes de las Naciones Unidas: el mantenimiento de la paz internacional, el desarrollo de relaciones de amistad entre las naciones a base del respeto al principio de la igualdad de derechos y la libre determinación y el fortalecimiento de la cooperación internacional. Consideramos que las Naciones Unidas deben realizar la tarea fundamental de promover la cooperación económica entre las naciones, acelerar su desarrollo pacífico y corregir las disparidades existentes entre ricos y pobres. Con estas metas hemos participado hasta ahora en las labores de las Naciones Unidas.

33. Como miembro del Consejo de Seguridad, la República Federal de Alemania se mantendrá fiel a la política de paz a que adhirió desde su misma creación.

34. Consideramos que no resulta suficiente superar las crisis ya existentes o que surjan en el futuro, si bien es mucho lo que se lograría si tuviéramos éxito en tal empresa. Es preciso, además, eliminar las causas de las crisis. En particular, debemos promover el respeto general por el derecho a la libre determinación de los pueblos y los derechos humanos de los individuos.

35. Estamos convencidos de que se debe renunciar de una vez por todas al empleo de la fuerza como medio de alcanzar objetivos políticos. Teniendo esto en cuenta, nos proponemos participar cabalmente en las labores del Consejo de Seguridad durante los dos años de nuestro mandato.

36. En lo que concierne a la cuestión que considera el Consejo, debo señalar que examinamos con particular atención las cartas del Representante Permanente en Botswana que figuran en los documentos S/12262 y S/12275. Escuchamos con gran interés el relato detallado hecho por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana [1983a. sesión] acerca de los graves problemas que enfrenta su país. Le hago llegar mi saludo, como amigo que es de mi país, recordando con gran placer la visita que efectuó a Bonn en febrero de 1976.

37. Deseo expresar al pueblo y el Gobierno de Botswana las profundas condolencias de mi Gobierno por las pérdidas

Mi delegación lamenta la situación insostenible por el régimen de Salisbury y deplora los hechos que ha señalado el Ministro de Relaciones de Botswana. Tal situación no puede sino crear nuevos obstáculos en la búsqueda de una solución al problema de Rhodesia, solución que debería al país a la libre determinación de conformidad con el deseo expresado de su población.

Como es evidente que la situación que se describe en las cartas presentadas ante Botswana y que en su declaración puso de relieve el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, agravada por las reiteradas violaciones de la integridad territorial de Botswana por parte del régimen ilegal, debe evaluarse dentro de la perspectiva global de los acontecimientos desde la supuesta declaración de independencia de Rhodesia del Sur.

La República Federal de Alemania siempre consideró la declaración unilateral de independencia del régimen de Smith ilegal y desistió de mantener relaciones con él. Aunque en esa época no era Miembro de las Naciones Unidas, la República Federal de Alemania ha dado cumplimiento a las sanciones impuestas ya en 1968 por las resoluciones del Consejo de Seguridad de conformidad con el Capítulo VII de la Carta. Mi Gobierno adoptó medidas jurídicas y administrativas necesarias para el cumplimiento de las sanciones.

La situación prevaleciente en Rhodesia del Sur y zonas adyacentes ha seguido preocupando profundamente a mi país. La República Federal de Alemania fue siempre defensora del derecho a la libre determinación de los pueblos del mundo. Rechazamos, por lo tanto, la intolerable del régimen minoritario, que ha dado lugar a la discriminación racial y niega los derechos humanos y políticos fundamentales de la mayoría de la población de Zimbabwe. Compartimos la gran preocupación de la comunidad internacional con relación a lo que ocurre cada vez más en un anacronismo, es decir, en un régimen minoritario que impone su voluntad a una mayoría abrumadora.

Como siempre hemos sostenido que las soluciones deben buscarse por medios pacíficos. Por ello nos sentimos profundamente preocupados frente a los acontecimientos ocurridos el año pasado que dieron lugar a la convocación de la Conferencia de Ginebra, con la participación de los interesados. Nos preocupamos especialmente el propósito de establecer en Rhodesia del Sur un gobierno provisional que allanaría el camino a la pronta independencia y el imperio de la ley. El 18 de octubre de 1976, el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, juntamente con sus colegas de los nueve miembros de la Comunidad Económica, expresó su satisfacción por la oportuna medida adoptada por el Gobierno británico en el sentido de convocar esta Conferencia bajo la competente dirección del Sr. Ivor Richard. Esperamos que se logren resultados positivos.

Como a nuestros asociados de la Comunidad Europea, expresamos constancia de nuestro apoyo incondicional a los esfuerzos de todos los que contribuyeron en la

preparación y el desarrollo de esta Conferencia, especialmente los Gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido, los Presidentes de los Estados de la línea del frente y otros dirigentes africanos, así como los más directamente involucrados.

43. Ha complacido a mi país que las partes interesadas se mostraran dispuestas a buscar un arreglo para lograr el traspaso pacífico y ordenado del gobierno a la mayoría y para declarar la independencia. Las instamos a que no escatimen esfuerzos por reanudar la Conferencia y llegar cuanto antes a una conclusión satisfactoria, de forma tal que se puedan evitar nuevas hostilidades y derramamientos de sangre en la región, como los que hoy son objeto de la preocupación del Consejo. Esperamos que se logren nuevos avances, pues sería trágico que se perdiera esta oportunidad de lograr una solución pacífica. La única opción que resta es el derramamiento de sangre y un mayor sufrimiento para los pueblos de la región. Deseamos al Embajador Ivor Richard el mayor de los éxitos en las difíciles tareas que todavía debe cumplir.

44. El Consejo de Seguridad ha debido considerar en forma reiterada las situaciones provocadas por el régimen minoritario de Rhodesia del Sur en esa región del África. Cabe mencionar, en particular, los actos de violencia y extorsión económica cometidos contra Zambia en 1973 y contra Mozambique en 1976. La situación actual debe analizarse en función de esos acontecimientos. La verdadera solución del problema que consideramos consiste en el logro de un arreglo justo y aceptable que permita la libertad y genuina independencia de Zimbabwe. Sólo de ese modo podrá ponerse fin de una vez por todas a los incidentes mencionados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana.

45. Mi Gobierno tiene plena conciencia de las graves consecuencias económicas que la política del régimen de Smith ha provocado en los países vecinos. Dentro de nuestro programa de ayuda para el desarrollo hemos realizado grandes esfuerzos con el fin de brindar asistencia a esos Estados, y especialmente para ayudar a Botswana a superar sus dificultades. Este año continuaremos prestando nuestra asistencia y la aumentaremos. Mi Gobierno está convencido de que el llamamiento que se hace en el proyecto de resolución presentado, en el sentido de brindar a Botswana un mayor respaldo económico, no será desoído por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

46. Los últimos acontecimientos han puesto de relieve la importancia de los estrechos lazos de amistad y cooperación que hemos mantenido con el Gobierno y el pueblo de Botswana desde que alcanzó la independencia. Mantenemos relaciones cordiales con ese pacífico pueblo. Ejemplos de ellas han sido las visitas hechas a Bonn por el Sr. Quett Masire, Vicepresidente de Botswana, y por el Ministro de Relaciones Exteriores. Permítame asegurar por su conducto, Sr. Presidente, al Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, que en vista de los graves problemas que enfrenta su país como resultado de las repetidas violaciones de la integridad territorial de Botswana por el régimen ilegal de Smith, mi Gobierno está dispuesto a continuar y a aumentar nuestra colaboración con su Gobierno y pueblo.

47. Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, mi delegación está dispuesta a apoyar toda solución que sirva de ayuda genuina a Botswana y que tenga por objeto respaldar los esfuerzos encaminados al logro de una solución general del problema de Rhodesia.
48. Como tal vez sea esta la última vez que haga uso de la palabra durante esta serie de sesiones del Consejo de Seguridad, espero que se me permita concluir mis observaciones con unas breves palabras de despedida al representante de los Estados Unidos, el Gobernador Scranton, esperando que el Embajador Sherer se las transmita. Quisiera hacer llegar al Gobernador y a su esposa los mejores deseos de mi delegación. El Gobernador siempre será recordado por mi delegación aquí en las Naciones Unidas como uno de los más sobresalientes representantes de los Estados Unidos de América. Con su vasta experiencia, su competencia extraordinaria, su cordialidad y su gentileza, no sólo ha prestado un servicio inapreciable a su país, sino a las Naciones Unidas en su conjunto. Sentiremos la ausencia de un verdadero amigo.
49. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de la República Federal de Alemania las felicitaciones que me expresó.
50. El próximo orador en la lista es el representante de Somalia, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que haga su declaración.
51. Sr. HUSSEIN (Somalia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítame, para comenzar, expresarle nuestras sinceras felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo durante el mes de enero y por su designación como Representante Permanente de su gran país, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ante las Naciones Unidas. Es especialmente grato para mi delegación verlo presidir las reuniones del Consejo en un momento en que se ha sometido a este órgano un asunto tan importante y serio que es vital para el África y, en realidad, para todos los pueblos amantes de la libertad en todo el mundo.
52. Me complace expresar la satisfacción de mi delegación por las estrechas relaciones de amistad y cooperación que desde hace mucho tiempo existen entre nuestros dos países y que se basan en la igualdad y el respeto mutuo y que crecen con el tiempo. Estoy seguro de que esas estrechas relaciones se mantendrán al nivel de nuestras Misiones ante las Naciones Unidas. También confiamos en que su larga experiencia en las relaciones internacionales y su probada capacidad de diplomático serán un aporte útil a las labores del Consejo de Seguridad en su conjunto y especialmente durante esta serie de reuniones que usted está presidiendo.
53. Quisiera también dar una calurosa bienvenida a los nuevos miembros del Consejo: el Canadá, la República Federal de Alemania, la India, Mauricio y Venezuela. Conocemos la experiencia jurídica y las cualidades de los representantes de esos países y por consiguiente estamos seguros de que harán una valiosa contribución a las labores del Consejo.
54. Antes de pasar al fondo de la cuestión que nos ocupa, Sr. Presidente, permítame expresar el reconocimiento de mi delegación a su predecesor, el Sr. Yakov Malik, por el papel inolvidable que le cupo desempeñar durante el largo período en que ocupó el cargo de Representante Permanente de su país ante las Naciones Unidas, actuando en favor de la causa de la paz, la justicia y la libertad.
55. Se pide una vez más al Consejo de Seguridad que examine una denuncia presentada por el Gobierno de la República de Botswana en relación con esta abierta agresión perpetrada por el régimen ilegal de Salisbury contra Botswana, un país que constante y resultantemente se ha levantado en contra de los regímenes ilegales y minoritarios del África meridional.
56. La grave denuncia hecha por Botswana nos recuerda la declaración que formuló el Representante Permanente de ese país en el Consejo de Seguridad el 22 de diciembre de 1976 [1982a. sesión], cuando el Consejo tuvo que examinar una grave situación creada por Sudáfrica al cerrar ciertos puestos fronterizos entre ese país y Lesotho, a fin de ejercer presión sobre éste para que reconociera el llamado bantustán del Transkei. En la declaración que formuló durante el debate de aquella situación, el representante de Botswana predijo, entre otras cosas, lo siguiente:
- “El Consejo de Seguridad trata . . . una cuestión que tiene muy graves consecuencias no sólo para Lesotho sino también, en última instancia, para otros Estados de la región y ciertamente para la comunidad internacional en su conjunto.”
57. El Consejo ha escuchado la declaración formulada en la actual serie de reuniones por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, Sr. Mogwe [1983a. sesión], quien sucintamente, pero con suma claridad, describió al Consejo los daños causados por los actos de las fuerzas de seguridad del régimen ilegal de Salisbury contra el territorio y el pueblo de Botswana. Al cometer más de 36 actos de agresión, provocación, hostigamiento, asesinato, secuestro y destrucción de bienes en Botswana, el objetivo del régimen ilegal de Salisbury es el de chantajear a los países vecinos y frustrar tanto los esfuerzos del pueblo africano de Zimbabue en su lucha por el gobierno de la mayoría como su anhelo de dignidad humana. Esos actos están encaminados también a obligar a Botswana a que cambie su política actual de ofrecer refugio y ayuda a las víctimas de la opresión en el África meridional.
58. No hay duda alguna de que la arrogancia e intransigencia del régimen ilegal de Salisbury es parte integrante de una estrategia global de la alianza impía de los regímenes minoritarios y racistas del África meridional. La existencia de esa insensatez y de esa estratagema desesperada se ve claramente en el panorama reciente que nos muestra la agresión desembozada que han perpetrado estos regímenes contra Mozambique, Zambia, Angola y ahora Botswana.
59. La delegación somalí ve complacida que Botswana, al igual que los países hermanos vecinos, se niegue a someterse a la intimidación del régimen rebelde que recurre a las armas y a otras formas de presión, como el bloqueo económico.
60. Felicitamos al Gobierno y al pueblo de Botswana por el tino que han demostrado al reaccionar ante tales actos de



agresión, formulando la correspondiente denuncia ante el Consejo de Seguridad, para que este agosto órgano y, por cierto, la comunidad internacional, estén enterados de la verdadera situación que significan esas agresiones y maquinaciones diabólicas perpetradas por los regímenes ilegales y racistas del África meridional y que, tal como hemos sostenido siempre, ponen en peligro la paz y la seguridad de la región y en realidad de todo el mundo. Si bien el Consejo tiene la responsabilidad del mantenimiento de la paz y de la seguridad, mi Gobierno cree que los Estados africanos debieran examinar nuevamente la situación de toda el África meridional, teniendo en cuenta los acontecimientos recientes. Debido a este convencimiento y dado el empeoramiento de la situación en esa parte de África, mi Gobierno se ve inclinado a creer que los Estados africanos debieran celebrar una reunión con el objeto de reevaluar la situación actual, en forma seria y pormenorizada, porque a juicio de mi Gobierno esa situación es muy grave.

61. El Consejo de Seguridad debiera percatarse de que los Estados africanos no pueden seguir pasivos frente a estas agresiones abiertas cometidas contra países hermanos de África, cuyo único crimen ha sido extender una mano generosa a sus hermanos y hermanas en peligro.

62. La situación originada por la agresión del régimen ilegal de Salisbury contra Botswana, tal como ha sido presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores de este país y por los distintos miembros del Consejo, nos da elementos suficientes para justificar una condena por parte del Consejo de esas agresiones no provocadas y su pedido de que se ponga término en forma total e inmediata a esos actos de violación de la soberanía de Estados africanos. Asimismo, el Consejo debiera pedir a las Naciones Unidas y a los organismos especializados, así como a las organizaciones no gubernamentales, que presten apoyo a Botswana, que ha sido víctima de presiones inhumanas de toda índole.

63. La delegación somalí suscribe y hace suyas las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, cuando dijo en la declaración formulada ante el Consejo el 12 de enero:

“Hemos venido aquí para reafirmar nuestra continua creencia y nuestra dedicación a la causa de la paz internacional y para condenar los actos de agresión de Rhodesia del Sur contra nuestro país y nuestro pueblo. El motivo principal por el cual decidimos presentar esta cuestión al Consejo de Seguridad es que creemos que podría a la postre tener el efecto lamentable de extender el actual conflicto en Rhodesia del Sur a otras partes del África meridional” [*ibid.*, párr. 41].

64. Por último, quiero dejar constancia en las actas de una advertencia nuestra. Si el Consejo de Seguridad no examina la situación actual en el África meridional en su perspectiva verdadera y realista, y no toma con prontitud las medidas adecuadas, tal como lo exige la gravedad de esta situación, la responsabilidad pesará entonces sobre aquellos que sean culpables de tal inactividad y ellos deberán soportar las consecuencias. Cito una vez más las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana:

“los actuales actos de agresión del régimen de Rhodesia del Sur, si no fuesen frenados, podrían envolver final-

mente a toda el África meridional en una conflagración racial que todos nosotros deseamos evitar” [*ibid.*].

65. En conclusión, la delegación somalí insta encarecidamente al Consejo a que actúe y a que lo haga rápidamente.

66. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Somalia por sus amables palabras respecto de mi país, de mi predecesor y de mí mismo.

67. Sr. LEPRETTE (Francia) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, en su doble condición de Representante Permanente de la Unión Soviética y de Presidente en ejercicio del Consejo de Seguridad, la delegación francesa desea dar a usted la bienvenida y felicitarlo al propio tiempo viva y calurosamente. Aprovecho la oportunidad para rogarle tenga la bondad de transmitir a su predecesor, el Embajador Malik, nuestros augurios de éxito en el alto cometido que se le ha confiado. Debo decir cuánto hemos apreciado la cordialidad de las relaciones mantenidas con él. Estamos persuadidos de que, teniendo en cuenta las excelentes relaciones entre nuestros dos países, las relaciones entre ambas delegaciones continuarán desarrollándose dentro del mismo espíritu de cooperación.

68. Quisiera también agradecer al Embajador Datcu por la competencia, la cortesía, y la eficacia con las que ha presidido nuestros trabajos durante el mes de diciembre. Espero que no le parezca mal, Sr. Presidente, que también rinda homenaje al remarcable talento lingüístico de su predecesor.

69. Al reunirnos nuevamente en esta serie de sesiones, comprobamos ausencias que lamentamos muy sinceramente. Durante dos años, hemos contado aquí con el concurso y la actividad de los representantes de Guyana, Italia, el Japón, la República Unida de Tanzania y Suecia. Sentiremos su ausencia, porque su contribución a los trabajos del Consejo ha sido preciosa y notable. Nos alegramos de dar la bienvenida a cinco nuevos miembros, el Canadá, la India, Mauricio, la República Federal de Alemania y Venezuela, cuyos representantes en su mayoría, son expertos en asuntos de las Naciones Unidas y están sin duda familiarizados con este recinto. Han de aportar a nuestros debates los conocimientos y la experiencia demostrados en otras circunstancias y, a veces, aquí mismo.

70. Quisiera también asociarme totalmente a las felicitaciones dirigidas al Gobernador Scranton con motivo de su próxima partida. En nombre de mi predecesor, el Sr. de Guiringaud, y en mi propio nombre, quisiera decirle que el talento y la altura de miras con los que ha representado a su país en las Naciones Unidas le han valido la amistad y el respeto unánime de los miembros del Consejo.

71. Paso ahora al tema de nuestro orden del día. La delegación francesa ha escuchado con la mayor atención la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana [*1983a. sesión*], a quien deseo saludar en esta ocasión. Nos ha presentado con nitidez y sinceridad el reclamo de su país contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur. Se han producido y se producen todavía repetidas violaciones de la frontera de su país y múltiples incidentes. La comunidad internacional y nuestro Consejo no pueden

quedar indiferentes frente a estos hechos en razón de su gravedad. Deben llevar su ayuda a un país que sufre las acciones hostiles del régimen de Salisbury. Nos percatamos en particular de las dificultades económicas a que debe hacer frente ese país. Pero esa situación, esos incidentes nos llevan a las profundas razones de nuestros debates. Es en la negativa a la aplicación del gobierno de la mayoría en Rhodesia donde se encuentra el origen de esa tensión. Es el anacronismo de una política que se niega a conceder la palabra a la mayoría lo que nos ha conducido a la actual situación. Como lo declaró el representante de los Países Bajos, en nombre de la Comunidad Europea, el 8 de diciembre del año pasado en la Cuarta Comisión<sup>3</sup>, nuestros nueve países apoyan sin reservas los esfuerzos desplegados por todos aquellos que contribuyeron a la preparación y al progreso de la Conferencia de Ginebra. Instan a todas las partes a no escatimar ningún esfuerzo para que la Conferencia llegue a buen término tan pronto como sea posible, lo cual evitará nuevos derramamientos de sangre y nuevas hostilidades en la región. Estiman que sería trágico no aprovechar la oportunidad de llegar a una solución pacífica. Esta declaración mantiene hoy todo su valor. Francia apoya los esfuerzos del Reino Unido, en particular la acción emprendida por el Embajador Ivor Richard, a la que la mayoría de los miembros del Consejo ya han aportado su aliento. Las actividades del Sr. Richard se hallan actualmente en su fase tal vez más delicada. Por lo tanto, es importante que nada de lo que se diga en este recinto, como tampoco la resolución con que concluya nuestro debate, estorbe su iniciativa ni comprometa las posibilidades de éxito de su misión y, por consiguiente, las perspectivas de arreglo pacífico.

72. Nos parece esencial dar hoy al Gobierno y al pueblo de Botswana testimonio de apoyo, para corresponder a la prueba de confianza que nos han dado al decidirse a apelar al Consejo de Seguridad. Es conveniente también que toda la comunidad internacional se una a quienes se esfuerzan por poner término a la actual situación en Rhodesia facilitando, por medios pacíficos, la rápida instauración del gobierno de la mayoría.

73. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que ha pronunciado con respecto a mi predecesor, a quien le serán transmitidas. Le agradezco también sus amables expresiones con respecto a mi persona.

74. El siguiente orador es el representante de Nigeria, a quien invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

75. Sr. HARRIMAN (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de mi delegación, le doy la bienvenida en las Naciones Unidas. Representa usted a un país con el cual Nigeria mantiene relaciones muy cordiales. Permítame expresarle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el primer mes del año. El papel de vanguardia desempeñado por su país, la Unión Soviética, en la liberación del Africa es tradicional y no necesita que se lo comente aquí. Es una

posición de principio por la que mi Gobierno y mi pueblo están eternamente agradecidos.

76. Como otros oradores, quisiera agradecerle a usted y a los demás miembros del Consejo por permitirme participar, en nombre de mi Gobierno, en este debate sobre los actos de agresión cometidos por los terroristas de Salisbury contra Estados africanos independientes. Aún escuchamos los ecos del debate sobre la agresión del régimen racista de Sudáfrica contra Lesotho. El debate sobre la queja de Zambia contra el régimen ilegal de Salisbury todavía está fresco en nuestra memoria. La soberanía del Estado independiente de Mozambique también ha sido violada constantemente por el Gobierno racista de Salisbury.

77. Hoy, enfrentamos otra vez un ejemplo del síndrome de pánico motivado por las nerviosas reacciones de un tirano sitiado; por un régimen que se derrumba, cuyo apoyo tanto en el nivel nacional como internacional se desmorona bajo la inexorable presión del nacionalismo de Zimbabwe y de los valores humanos internacionales. Esas presiones provienen no del racismo, sino por el contrario, de la voluntad de individuos negros y blancos liberales de Zimbabwe de enmendar el mal y lograr sus inalienables derechos a la libre determinación y la independencia nacional. Ese síndrome se manifiesta en el lenguaje ambiguo y la hipocresía flagrante de Ian Smith al pretender que se encamina hacia el gobierno de la mayoría, mientras por debajo se las arregla para colocar títeres que se denominan a sí mismos el movimiento ZUPO [*Zimbabwe United People's Organization*]. Ese síndrome se manifiesta ampliamente en las recientes atrocidades de la quijotesca persecución de guerrillas imaginarias por parte de Ian Smith. Como su mentor Vorster, Ian Smith parece creer que destruyendo los campamentos de refugiados y bombardeando y atemorizando a aldeanos dentro y fuera de la sitiada Rhodesia, podrá intimidar con éxito a los Estados de la línea del frente y, dentro de Rhodesia, aterrorizar a las aldeas fronterizas para mantenerlas subordinadas. No podría haber mejor evidencia de esto que la aportada por el Senador de los Estados Unidos, Sr. Dick Clark, quien visitó esos campamentos de refugiados en Mozambique y atestiguó que no eran campamentos de guerrillas. Esto fue tan recientemente como en diciembre del año pasado. Como mi Gobierno lo ha manifestado, el foro de Ginebra es una oportunidad única para Ian Smith y para los intereses de la minoría blanca de Zimbabwe. Smith debería aprovechar la voluntad de los Estados africanos de obtener lo mejor posible de Ginebra, a pesar de las dudas iniciales que teníamos acerca de la utilidad de esa Conferencia y, en particular, acerca de sus motivaciones.

78. Los actos de agresión cometidos contra los Estados independientes de Africa por los terroristas con base en Pretoria y en Salisbury constituyen un claro repudio de las normas del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Si nosotros, miembros de la comunidad mundial, mediante nuestro silencio y falta de voluntad, no actuamos contra tales aventuras terroristas, estaremos olvidando los principios básicos de soberanía e integridad territorial, así como también la premisa fundamental de que todos los Estados independientes son iguales, sin tener en cuenta la superioridad militar o económica de uno u otro.

<sup>3</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Cuarta Comisión, 42a. sesión.

79. Hace dos días escuchamos al Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana [1983a. sesión], quien hizo un lúcido y patético relato de los acontecimientos ocurridos en las zonas vecinas a las fronteras de Botswana y Zimbabwe. Si bien no he de repetir los detalles de la agresión cometida contra los Estados africanos, ciertos puntos importantes han surgido de la compleja situación que se está creando en el África meridional.

80. Primero, ningún país africano ha declarado un estado de guerra con los regímenes racistas de Salisbury y Pretoria. Pretoria, por el contrario, para proteger sus intereses en el África meridional, no sólo ha hecho esto, sino que, además, ha alentado a Salisbury — no únicamente de palabra, sino también por la acción en forma de invasión —, creando así un estado de guerra en el África meridional. Los Estados africanos y, por cierto, todos los hombres conscientes del mundo, han declarado su pleno e inequívoco apoyo a los pueblos oprimidos de estos países de África dominados por los racistas y su solidaridad en su lucha para emanciparse de las garras de la dominación racial de un régimen colonialista que mantiene a 7 millones de negros como rehenes en inhumanas condiciones de degradación en Zimbabwe. Estos terroristas internacionales con base en Pretoria y con sus elementos en Salisbury, no solamente han realizado actos de guerra contra Estados africanos independientes vecinos, sino que además han aprobado una ley que autoriza a sus fuerzas armadas a atacar a cualquier Estado africano negro que encuentren en su camino. Me refiero a las disposiciones de la *National Defence Act* de 1976 de Sudáfrica, que representa un peligroso elemento en las relaciones internacionales y tiende a encubrir las acciones de Salisbury. Sin embargo, el Consejo ha declarado que no existe una amenaza a la paz en el África meridional.

81. Segundo, en los últimos meses la acción internacional contra los regímenes racistas minoritarios del África meridional prácticamente se ha detenido. En las Naciones Unidas mucho se ha dicho acerca del carácter delicado de ciertas iniciativas que se adoptaron a fin de dar solución a los problemas del África meridional. En realidad, es algo que va más allá.

82. Se nos dijo que Vorster estaba tratando de ejercer presión sobre Ian Smith. Su objetivo — se nos informó — era desempeñar un papel que promoviera una solución en interés del gobierno de la mayoría en Rhodesia. Es evidente, según resulta de pronunciamientos directos formulados por Vorster — que fueron claramente escuchados en la televisión de los Estados Unidos hace dos semanas —, que niega haber ejercido presión sobre Rhodesia y ha desechado ese método para una solución del problema del África meridional. La ayuda de Sudáfrica a Rhodesia con miras a frustrar las sanciones internacionales sigue sin cesar y continúa siendo el factor principal para la supervivencia del régimen ilegal de Salisbury. Además, hemos sido informados de que Vorster, que es quien apunta a Ian Smith, es un factor indispensable en la solución del problema de Rhodesia. Estos mismos racistas a quienes se ha dado una protección tan manifiesta y se ha otorgado una etiqueta de respetabilidad, violan arbitrariamente la integridad territorial y la soberanía de los Estados africanos independientes como Botswana, que ni siquiera tienen en pie un ejército.

83. Evidentemente, la agresión de Ian Smith contra los Estados vecinos es incompatible con el espíritu de discusión y compromiso que era de esperar prevaleciera en este momento a fin de llegar a una solución amistosa del problema de Rhodesia en interés de los blancos y de los negros de Zimbabwe. Creo que o Ian Smith es un esquizofrénico, o se siente, como siempre, inseguro. No hay buena fe de su parte y sólo la presión militar de las guerrillas y la presión efectiva de las Potencias del mundo pueden hacer que deje de aferrarse a ese poder fantasma.

84. Tercero, el Gobierno de Botswana, al igual que otros Estados africanos independientes del África meridional, enfrenta hoy el problema de los refugiados procedentes de Rhodesia y de Sudáfrica. Botswana, país pobre y debilitado por la explotación y dependencia de sus vecinos, está encarando el problema con inmenso coraje. Nos ha hablado de principios. Botswana representa, desde el punto de vista internacional, un *beau geste* en la selva de exóticas fantasías de sus vecinos racistas. Merece el apoyo no sólo de los africanos, que con dificultad pueden protegerse ellos mismos de los terroristas de Pretoria y Salisbury, sino también el de toda la comunidad internacional, por cuanto lo que Botswana realiza en este momento equivale a la victoria de los principios sobre las conveniencias. Que Botswana haya defendido siempre a los Estados de la línea del frente que se han visto expuestos a los caprichos y antojos de los zozobrantés regímenes del África meridional, refleja el triunfo de la determinación sobre la aplastante opresión y represión. Sudáfrica ha utilizado exitosamente a Ian Smith para mantener a Rhodesia como elemento de contención. Sin embargo, Rhodesia se encuentra bajo asedio y tarde o temprano se convertirá en un Zimbabwe independiente. Sus acciones de hoy son manifestaciones de los gestos de desesperación propios de quien se está ahogando.

85. Cuarto, más de 200.000 africanos fueron sacados por la fuerza de sus hogares y tierras en Rhodesia y llevados a las llamadas "aldeas protegidas" a lo largo de las fronteras de Rhodesia con Estados africanos. A primera vista, esto puede parecer que tiene el objetivo de proteger a esas personas de la lucha entre las fuerzas nacionalistas y los racistas; pero si se reflexiona, resulta cada vez más evidente que ese traslado no ofrece protección alguna a esos africanos, sino que, por el contrario, esas "aldeas protegidas" son usadas como escudos humanos por las fuerzas racistas en las batallas que pierden contra las fuerzas nacionalistas en aquella región. Estos bombardeos descarados de ciudades y aldeas africanas dentro de Rhodesia están bien documentados.

86. Muchos de nosotros hemos leído el informe de la Comisión Internacional de Juristas, publicado algunos meses atrás, en el que se comenta profusa y minuciosamente sobre la cuasi esclavitud existente en Rhodesia. Estoy informado de que la *Master-Servant Act* rige todavía en Rhodesia. Supongo que algunos de los presentes habrán leído los informes recientes compilados por la Comisión Católica de Rhodesia para la Justicia y la Paz, en los que se hacen comentarios pormenorizados sobre este régimen de secuestro, tortura y muerte que existe en Rhodesia. Voy a citar un pasaje de una carta abierta publicada por el Obispo

Lamont, de Umtali, después del bombardeo de la ciudad de Umtali, dentro de Rhodesia, por la fuerza aérea racista rhodesia:

“La población civil africana ha sentido claramente que ahora es el blanco deliberado de lo que normalmente podría llamarse ‘las fuerzas de la ley y el orden’. El ejército y la policía han recibido oficialmente poderes excesivos y se les ha ofrecido protección si abusan de ellos. Se ha dado el visto bueno al bombardeo y destrucción de aldeas, aunque haya en ellas personas inocentes. Se han colocado obstáculos de todo tipo en el camino de quienes quieren obtener justicia, o indemnización por muerte, trato brutal o pérdida de bienes. Los medios de comunicación han quedado prácticamente bajo el total control de un partido político” — el partido político racista — “el suyo propio, que está constantemente manejado para ocultar o distorsionar la verdad.

“Esto no es todo. En un Estado que pretende ser democrático, el pueblo está restringido o detenido sin juicio, torturado o juzgado a puerta cerrada, o llevado a la horca en forma secreta, y la justificación de toda esta barbaridad la busca usted” — Ian Smith — “invocando al cristianismo y a la civilización occidental y lo que usted llama el ‘mantenimiento de los niveles rhodesios’. Ciertamente, es el colmo de lo absurdo.”

87. Por último, como miembros de la comunidad internacional, debiéramos preguntarnos con toda seriedad qué medidas nos proponemos adoptar para contener esta situación explosiva que se está forjando actualmente en el Africa meridional. Hemos visto las distintas maniobras de los racistas de Pretoria y de Salisbury. Han tratado de destruir los derechos inalienables de millones de africanos en el proceso de concederle una independencia ficticia a los hogares patrios. Han empleado tácticas de fuerza y de chantaje internacional con Lesotho, y es evidente que ahora se han organizado en una banda de terroristas internacionales con el propósito de hostigar a los Estados africanos independientes y causar privaciones indecibles a personas inocentes e indefensas de esos Estados africanos.

88. En la esfera de la dignidad humana, la actitud de la comunidad internacional deja mucho que desear. Según parece, nos adentramos mucho en tecnicismos cuando el problema es práctico; insistimos en la legalidad cuando el problema es político; recurrimos a lo expeditivo cuando el problema es fundamental. Las Naciones Unidas no pueden permitir una transacción frente a los valores humanos. Cuando los Estados individuales no reflejan sus políticas nacionales y las comprometen en sus relaciones internacionales, hacen mofa de sus propios valores nacionales y de sus propias posiciones morales nacionales.

89. Mi país no desea que comencemos el nuevo año limitando nuestras perspectivas únicamente al problema crucial de Botswana, un Estado enclavado parcialmente en la línea del frente y un antiguo reino que se ve envuelto en el debate de hoy. Debemos echar una mirada global a los problemas y a la situación del Africa meridional. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras que, prácticamente a diario, los regímenes minoritarios racistas

blancos del Africa meridional siguen emprendiendo algunas de las aventuras militares más brutales, opresivas, represivas y rufianescas de la historia de la humanidad. No podemos cruzarnos de brazos mientras cotidianamente se ahorca a personas en las prisiones y mientras se extermina al pueblo sin reflexionar dos veces. Esos regímenes racistas desafían todos los principios de las relaciones internacionales mientras en el Consejo de Seguridad se debaten tecnicismos acerca de la aplicabilidad del Capítulo VII de la Carta. Algunos miembros del Consejo ya no pueden permitir que se dejen de lado estos problemas del Africa meridional — que afectan su propia forma de vida — y se traten cuestiones de ventajas y pérdidas y beneficios económicos que puedan obtenerse a expensas del continente negro.

90. Es cierto que Africa no tiene armas nucleares ni tiene poderío económico, y, por lo tanto, Africa no tiene más que un interés secundario para las Potencias occidentales. Pero, ¿cómo pueden renunciar al cromo, a los diamantes y al oro? ¿Cómo pueden proteger la ruta del Cabo? ¿Cómo pueden los africanos mantener los valores europeos, la seguridad, el cristianismo y la democracia en el Africa negra y mantener alejado al comunismo y, evidentemente, a Cuba? Como hemos advertido antes, cuanto más busquemos soluciones efímeras y perdamos de vista los acontecimientos a largo plazo en el Africa meridional, tanto más limitaremos las posibilidades que tienen los negros de esa región en las esferas política, ideológica, económica y de otro tipo. Como dijo el Obispo de Umtali después del bombardeo de esa ciudad por parte de la fuerza aérea de Rhodesia que mencioné anteriormente:

“Lejos de su política de defender al cristianismo y a la civilización occidental, como ustedes pretenden, se trata de una burla de la ley de Cristo y hace el comunismo atractivo para los pueblos africanos.”

91. Se han presentado denuncias ante el Consejo: primero fue Zambia, después Lesotho y hoy Botswana. Cortemos este botón salvaje que acaba de brotar porque, si se le permite que florezca, nadie puede predecir las consecuencias.

92. Me he extendido en mi discurso, entrando en detalles, porque no se pueden fragmentar los problemas del Africa meridional. Es evidente que la línea vital del régimen de Smith depende de los racistas de Pretoria. La supervivencia de los rebeldes de Salisbury depende, en gran medida, de Sudáfrica. Por consiguiente, es necesario que se tomen medidas estrictas a nivel internacional, pues de no ser así seguiremos teniendo a Rhodesia en nuestro orden del día, y seguiremos teniendo a Namibia como una cuestión embarazosa para el Consejo.

93. Pronto llegará el momento en que el Consejo de Seguridad, como lo decidimos en la Asamblea General, se ocupe de todo este problema, cuando se debata la cuestión de Sudáfrica y el *apartheid*. Al igual que muchas otras, mi delegación aún tiene fe en el Consejo. La situación en el Africa meridional es crítica, y el tiempo se nos agota.

94. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Doy las gracias al representante de Nigeria por sus amables palabras acerca de mi país y de mi persona.

95. El representante de Nigeria, al igual que oradores anteriores, los representantes de Francia y de la República Federal de Alemania, ha hablado de las buenas relaciones que existen entre su país y la Unión Soviética, y quisiera subrayar que, por nuestra parte, compartimos totalmente esa evaluación.
96. El orador siguiente es el representante de la República Democrática Alemana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.
97. Sr. NEUGEBAUER (República Democrática Alemana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, permítame que le dé las gracias por la oportunidad que se brinda a la delegación de la República Democrática Alemana de explicar su posición respecto al tema actual del orden del día.
98. Mi delegación tiene el placer especial de felicitarlo a usted con motivo de su nombramiento para el puesto de Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad, y por haber asumido las altas funciones de Presidente del Consejo durante el mes de enero. Entre la República Democrática Alemana y la Unión Soviética existen lazos estrechos e inquebrantables de amistad profunda y cooperación general que siguen desarrollándose y afianzándose constantemente debido a nuestros objetivos comunes.
99. La posición adoptada por la URSS en el Consejo de Seguridad se ha caracterizado en todo momento por la lucha a favor del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con los principios de la política leninista de relaciones exteriores. Señor Presidente, en la declaración de apertura que dirigió al Consejo de Seguridad hace unos días [1983a. sesión] usted reafirmó que la delegación de la URSS, bajo su liderato, continuaría trabajando a favor de este noble objetivo. En esta lucha en pro de nuestra causa común, el fortalecimiento de la paz, la eliminación de las fuentes de conflicto, la terminación de la carrera armamentista, la plena aplicación de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y la liquidación de los vestigios del racismo y el *apartheid*, le deseamos muy cordialmente el mayor de los éxitos.
100. El Consejo de Seguridad, ahora con un cambio en su composición, está haciendo frente este año a la tarea de adoptar decisiones significativas y eficaces para el fortalecimiento de la paz y la seguridad. Ello exige — y la denuncia de Botswana inscrita en el orden del día es una primera prueba para el Consejo — un compromiso claro y la voluntad política de todos los miembros del Consejo para eliminar los últimos bastiones del colonialismo y el racismo en el África meridional. La delegación de la República Democrática Alemana desea hacer llegar a los miembros nuevos y antiguos del Consejo sus mejores deseos de éxito en el ejercicio del mandato que les confía la Carta.
101. La República Democrática Alemana siempre abogó por la eliminación del colonialismo y el racismo y ha prestado su solidaridad activa a los pueblos que luchan por el ejercicio de su derecho a la libre determinación y a la independencia. En tal sentido se ha manifestado reiteradamente en el Consejo de Seguridad. Como miembro del Comité Especial contra el *apartheid*, siempre ha propugnado que se pusieran al descubierto los crímenes del régimen de *apartheid* de Pretoria y su apéndice de Salisbury, desenmascarando a sus protectores, dando mayor vigor a la protesta de la opinión pública mundial contra los regímenes racistas y apoyando a los movimientos de liberación nacional del África combatiente. Esta posición es la que lleva a mi delegación a expresar las opiniones de la República Democrática Alemana acerca del tema inscrito en el orden del día.
102. En su último período de sesiones, con el voto afirmativo de una mayoría abrumadora de los Estados Miembros, la Asamblea General aprobó resoluciones claras y de principio — basadas en las exigencias que plantea la situación actual — acerca de la intensificación de la lucha encaminada a poner fin a los últimos bastiones de colonialismo, racismo y *apartheid* en Sudáfrica, Zimbabue y Namibia. Esas resoluciones son un reflejo del gran desarrollo adquirido por la lucha de los pueblos del África meridional. Es harto evidente que no tardará en llegar el día en que esos pueblos, reunidos en el movimiento de los no alineados y con el firme respaldo de sus aliados naturales, los Estados socialistas, puedan ejercer finalmente su derecho a la libre determinación, lo que ha de representar una aportación significativa al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.
103. Frente a este cambio en el equilibrio internacional de fuerzas, los amos fascistas del África meridional — respaldados a menudo por sus protectores y secuaces — realizan intentos desesperados y recurren a maniobras inútiles para detener su inevitable final. Al hacerlo no vacilan en echar mano a provocaciones que amenazan la paz, cometiendo actos de agresión contra los pacíficos Estados independientes de África.
104. El año pasado el Consejo de Seguridad condenó la intervención armada del régimen del *apartheid* contra la joven República Popular de Angola. Con total menosprecio por las inequívocas resoluciones de las Naciones Unidas, las tropas del régimen racista de Vorster todavía ocupan ilegalmente Namibia. El Consejo también se ha visto obligado a considerar los actos de agresión armada perpetrados por el régimen del *apartheid* contra Zambia. Hace pocas semanas el Consejo condenó al régimen de Pretoria por su intento de adoptar medidas arbitrarias para chantajear a Lesotho con el fin de que reconociera al llamado Transkei independiente. Tales extorsiones constituyen una clara injerencia en los asuntos internos de otros Estados y contravienen los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Organización.
105. Existen aún más pruebas de que la constante intensificación de la política de agresión del régimen del *apartheid* contra los Estados africanos libres e independientes — incluso las maniobras tendientes a la bantustanización — no puede sino aumentar la tirantez y agravar el peligro que plantea a la paz la política practicada por los racistas del África meridional.
106. Las tropas del régimen de Smith en Salisbury no dejan de aprovechar las ilustrativas enseñanzas de sus maestros de Pretoria. Continuamente tomamos conoci-

miento de nuevas amenazas y actos de agresión contra Mozambique, Zambia y Botswana. Procuran satisfacer sus intereses neocolonialistas mediante extorsiones y desviaciones que no excluyen la difusión de propaganda hostil.

107. Con la mayor objetividad, Su Excelencia el Sr. Archibald Mogwe, Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, nos proporcionó un cuadro ilustrativo sobre las provocaciones y agresiones cometidas contra su país [*ibid.*]. Nos ha dado cuenta de las constantes violaciones de las fronteras de su país, la violación reiterada y provocativa de tales fronteras por personas uniformadas de la camarilla de Salisbury, del asesinato impune de sus ciudadanos y de numerosos actos de sabotaje, robo e incendio premeditado. Estos hechos, si bien son característicos de la política del régimen ilegal de Smith, no son el fruto de su imaginación. A estos métodos recurren siempre las fuerzas imperialistas y reaccionarias acérrimas, hostiles a la distensión y ciegas ante los hechos, cuando tratan de intervenir en los asuntos internos de otros Estados — contraviniendo los principios del derecho internacional — e influir en su política por medio de la extorsión para entorpecer el desarrollo de los pueblos soberanos.

108. La delegación de la República Democrática Alemana adhiere plenamente a la decisiva condenación de las prácticas agresivas del régimen ilegal de Smith que señaló el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana. A nuestro juicio, el hecho de que el Gobierno de Botswana, frente a los hechos mencionados, adopte las medidas necesarias para proteger sus fronteras en interés del desarrollo independiente y soberano de su país no sólo es legítimo, sino que además se deriva de un sentido de la responsabilidad y una inquietud por el mantenimiento de la paz. Esa actitud resulta claramente beneficiosa para el fortalecimiento de la paz y la seguridad en el Africa meridional y en el mundo entero. Se justifica entonces plenamente la exhortación a brindar apoyo a Botswana, por medio de medidas eficaces necesarias para contrarrestar los actos agresivos del régimen de Smith.

109. A este respecto cabe preguntarse cómo y por cuánto tiempo más podrá el régimen de Smith hacer caso omiso de la opinión pública mundial y, como un generador de conflictos internacionales amenazar a los Estados africanos independientes y obstaculizar el desarrollo que persiguen con una política ajustada a la decisión soberana de sus pueblos.

110. ¿No resulta extraño, acaso, que en la Asamblea General y en otras partes escuchemos declaraciones en las que se da la impresión de que casi todos los Estados acatan estrictamente las sanciones impuestas al régimen minoritario de Salisbury y respetan el embargo de armas dispuesto contra Pretoria? La realidad, sin embargo, es que ciertos Estados se oponen a la imposición de un embargo obligatorio de armas contra Sudáfrica, mientras día a día tomamos conocimiento de nuevos hechos relacionados con el enorme desarrollo militar de los regímenes racistas del Africa meridional. Así, se ha informado que el régimen ilegal de Smith en los dos últimos años duplicó holgadamente su presupuesto de armamentos y destinó más de 102 millones de dólares para 1975/76 con el fin de equipar a su ejército de 24.000 hombres con armas aún más poderosas.

De acuerdo con el *New York Times*, el Sr. Smith ha expresado "su convencimiento de que Rhodesia lograría más solidaridad y ayuda del mundo libre, incluso suministros militares". ¿Al hablar del "mundo libre", se refería a aquellos que son tan libres como para no obstaculizar el reclutamiento de mercenarios para el régimen de Smith? El Brigadier Derry McIntyre, uno de los principales planificadores militares del régimen de Smith, dijo francamente a un corresponsal occidental que:

"Esta guerra no puede hacerse defensivamente; tenemos que atacar. Necesito más helicópteros, aviones de combate modernos y misiles. Si los tuviese podría aplastar el despliegue de las fuerzas comunistas en 24 horas y conquistar el puerto logístico de Beira."

Así, con el pretexto de combatir el comunismo, se declara abiertamente lo que está en juego: la agresión contra los Estados africanos independientes.

111. En vista de esos hechos, compartimos la preocupación de los Estados africanos por las continuas actividades de ciertos intereses militares imperialistas en el Africa meridional y pedimos el cumplimiento estricto por todos los Estados, con inclusión de todos los miembros del Consejo de Seguridad, de las resoluciones inequívocas aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones.

112. Ya es hora de que esas fuerzas y Estados que hasta ahora han respaldado a los regímenes racistas del Africa meridional pongan término finalmente a su política de demorar las cosas. Si procedieran así, en poco tiempo podría lograrse la paz y la seguridad en esa región del mundo. Para lograr ese objetivo se necesita la voluntad política de no seguir considerando al Africa meridional, a sus pueblos y sus recursos naturales como objeto barato de explotación. Para ello es necesario, entre otras cosas, poner término a las inversiones, tal como lo ha pedido la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones, por iniciativa de Suecia.

113. Quienes, en vista de esta situación destinada a poner en peligro la paz y la seguridad en el Africa meridional, se limitan a hablar de dientes para afuera del derecho de los pueblos a la independencia y a la libre determinación, pero, al propio tiempo, cooperan económicamente con los regímenes racistas, son los responsables de la situación creada debido a la demora en la concesión a los pueblos del Africa meridional de su derecho a la independencia y la libre determinación.

114. Las lecciones de la historia demuestran que el camino de la libertad, la independencia, la paz y el progreso en el Africa meridional sólo puede despejarse eliminando los últimos vestigios del racismo y el *apartheid*, y no mediante las maquinaciones imperialistas y las maniobras desviacionistas, así como las promesas falsas y los planes encaminados a dividir el movimiento de liberación nacional.

115. La situación exige medidas claras e inequívocas por parte del Consejo de Seguridad contra los racistas de Pretoria y Salisbury: la estricta aplicación y ampliación de las sanciones; la imposición de un embargo obligatorio de

armas contra Sudáfrica; el aislamiento político a escala mundial de los regímenes racistas, con inclusión de la terminación de las relaciones diplomáticas, consulares y de otro tipo, y el claro reconocimiento y apoyo al movimiento de liberación nacional.

116. De la misma manera que los representantes de la clase trabajadora alemana siempre lo han hecho, la República Democrática Alemana, como Estado socialista, continuará firme y decididamente del lado de los pueblos africanos en su ardua lucha. Eso fue reiterado hace sólo algunos días por el Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, Erich Honecker, cuando destacó lo siguiente al hacer uso de la palabra en la recepción dada con motivo del Año Nuevo a los jefes de misiones diplomáticas en Berlín, capital de la República Democrática Alemana:

“Nuestro país mantendrá su solidaridad con los Estados liberados de Asia, Africa y América Latina y seguirá apoyándolos en su lucha por la paz y el progreso social y contra el neocolonialismo, el racismo y el *apartheid* . . . Los pueblos de Zimbabwé, Namibia y Sudáfrica, que luchan por su liberación nacional, deben lograr finalmente la independencia y la libre determinación.”

117. La delegación de la República Democrática Alemana expresa su esperanza de que el Consejo de Seguridad adopte decisiones sobre el presente tema del orden del día teniendo plenamente en cuenta la grave amenaza a la paz que constituye esta situación y apoyará a los pueblos del Africa en su lucha por el logro de la paz y la seguridad en la parte meridional del continente africano.

118. Aseguramos al valiente pueblo de Botswana la firme solidaridad del pueblo de la República Democrática Alemana.

119. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): El representante de la República Democrática Alemana se refirió a las relaciones fraternales que existen entre nuestros países. Apoyamos plenamente todo lo que acaba de manifestar.

120. El próximo orador es el representante de Cuba, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que haga su declaración.

121. Sr. ALARCON (Cuba): Quisiera, ante todo, expresar nuestro reconocimiento a los miembros del Consejo de Seguridad por haber accedido a nuestra solicitud de participar en este debate.

122. En primer lugar, quisiera señalar la singular coincidencia que ocurre al comenzar usted, Sr. Presidente, sus trabajos en las Naciones Unidas asumiendo la importante responsabilidad de presidir el Consejo de Seguridad y el hecho de que eso sucede en el mes de enero, al comenzar un año que servirá para marcar en todo el mundo la celebración del sexagésimo aniversario de la fecha más importante para su país, la Revolución de octubre, que no sólo representó el fin de la opresión zarista sobre su pueblo, sino que abrió para toda la humanidad una nueva época que marcó el comienzo del fin de la opresión de todos los

pueblos. Es además para nosotros motivo de satisfacción participar en esta reunión bajo su presidencia en virtud de los profundos vínculos de solidaridad, amistad y cooperación fraternal entre la Unión Soviética y Cuba, que constituyen uno de los pilares fundamentales de la política exterior de mi país.

123. Quisimos participar en este debate para testimoniar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Botswana, víctimas de la agresión de los regímenes racistas y, en el caso concreto que examina el Consejo, del régimen ilegal de Smith.

124. Botswana es un país pequeño de muy reciente independencia que vive prácticamente rodeado por regímenes hostiles que desde su accesión a la independencia, como bien explicara el Canciller de ese país [1983a. sesión], ha estado sufriendo ataques, provocaciones, actos de hostigamiento casi continuos a partir de la frontera con Rhodesia del Sur.

125. Es evidente también, como él explicara ante el Consejo, que esas provocaciones del régimen de Smith crecen en los últimos tiempos en la misma medida en que se profundiza la bancarrota del colonialismo y el racismo en el Africa meridional. Es justo subrayar cómo esa política provocadora de la minoría racista de Rhodesia constituye una prueba de la hipocresía que encierran sus maniobras para buscar una supuesta solución pacífica al problema rhodesio. Mientras, por una parte, los portavoces de ese régimen participaban en negociaciones que se supone debían estar encaminadas a lograr la implantación de un régimen de libertad y democracia en Rhodesia, sus soldados casi continuamente violaban las fronteras territoriales de Botswana, cometían asesinatos, destruían propiedades, realizaban actos armados de provocación contra una población pacífica.

126. El Gobierno y el pueblo de Botswana encaran una situación particularmente difícil por las condiciones del país que expusiera tan claramente el Ministro de Relaciones Exteriores. Sin embargo, ese Gobierno y ese pueblo mantienen una actitud digna de respaldo a los principios de justicia en el Africa; mantienen una actitud de decoro, que los hace estar presente en la lucha común que llevan a cabo los llamados Estados de la línea del frente en el Africa, por lo que ese país ha alcanzado el reconocimiento de todos aquellos que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el racismo. Esa expresión de reconocimiento quedó plasmada de un modo muy claro en los acuerdos de la quinta Conferencia en la cumbre de los países no alineados, celebrada en Colombo el año pasado, en la que el movimiento de los países no alineados, además de expresar su solidaridad y su respaldo al pueblo y al Gobierno de Botswana, eligió a este país para integrar la mesa coordinadora de los países no alineados, reconociendo así el importante papel que desempeña Botswana en el Africa y su decisiva contribución a los objetivos e ideales de todos los países no alineados.

127. Mi delegación confía en que el Consejo sea capaz de adoptar decisiones que respondan a la gravedad de la situación presentada a su consideración y promueva además la necesaria asistencia para Botswana, a fin de que este país

pueda encarar de un modo mejor las difíciles condiciones que le impone su política independiente y pacífica en medio del contorno hostil que le rodea.

128. Pero es bueno también indicar que el Consejo tiene el deber de afrontar la raíz de los problemas que explican la situación que hoy encara Botswana y que no es otra que la persistencia de los regímenes colonialistas y racistas en el Africa meridional y su permanente política agresiva contra el continente africano. Si se repasa la labor del Consejo durante el último año se podrá comprobar fácilmente que un día es un país, otro día es otro, pero por aquí han desfilado todos los países del Africa meridional para denunciar los crímenes y los ataques de que han sido víctimas, y en todos los casos ha habido que reconocer por este mismo Consejo que los agresores han sido siempre los regímenes racistas que perviven en esa región del mundo.

129. Mientras esa situación continúe, mientras el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto no estén en condiciones de aplicar medidas reales para poner fin a la agresividad de las camarillas racistas del Africa meridional; mientras el Consejo no esté en condiciones de responder de un modo apropiado a los constantes llamamientos de la Asamblea General, este órgano, desgraciadamente, tendrá que reunirse en el futuro para seguir recibiendo quejas de Estados africanos independientes, para seguir escuchando denuncias con motivo de las violaciones que cometen los regímenes racistas, y para seguir comprobando en la práctica que tales regímenes no sólo constituyen una afrenta a los principios y propósitos de la Carta, no sólo violan los derechos de las poblaciones que ellos oprimen dentro de sus territorios, sino que constituyen una clara amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

130. Al expresar nuestro respaldo a Botswana y nuestra esperanza de que el Consejo esté en condiciones de acoger el llamado que ha formulado su delegación, quiero también expresar la convicción de que es necesario redoblar en el futuro la acción más efectiva para encarar, desde su raíz, los problemas que siguen afectando al Africa meridional, y que en ese sentido corresponde al Consejo asumir su plena responsabilidad.

131. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Cuba por las amables palabras con que se ha referido a mi país y por lo que ha dicho acerca de las relaciones entre nuestros dos países.

132. Sr. MIRZA (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en nombre de la delegación del Pakistán, hago llegar a usted nuestras felicitaciones más calurosas por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También le doy a usted la bienvenida, Embajador Troyanovsky, en su calidad de Representante Permanente ante las Naciones Unidas de nuestra gran amiga y vecina, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Estoy seguro de que por su enorme experiencia y por sus altas cualidades profesionales y humanas, cuyo renombre le ha precedido, usted dirigirá las tareas del Consejo con todo éxito. La delegación del Pakistán se propone continuar esta colaboración estrecha que ha existido con la delegación soviética en época de su predecesor el Sr. Yakov Malik, a quien ruego a usted haga llegar los buenos deseos de nuestra delegación.

133. Asimismo, quiero expresar el reconocimiento de mi delegación por la forma hábil en que el Embajador Datcu, de Rumania, como Presidente del Consejo, condujo las deliberaciones durante el mes de diciembre. Ello demuestra tanto su capacidad diplomática como al respeto que la comunidad internacional siente por su país. Así las importantes deliberaciones del Consejo durante ese mes llegaron a feliz término en forma satisfactoria para todos los interesados.

134. Me uno a los oradores anteriores al dar una cálida bienvenida a los nuevos miembros del Consejo: el Canadá, la República Federal de Alemania, la India, Mauricio y Venezuela. Esperamos trabajar en estrecha colaboración con ellos, tal cual lo hicimos con sus predecesores, el Embajador Jackson, de Guyana, el Embajador Vinci, de Italia, el Embajador Abe, del Japón, el Embajador Rydbeck, de Suecia, y el Embajador Salim, de la República Unida de Tanzania, quienes tanto aportaron a la exitosa labor del Consejo durante el período en que lo integraron.

135. Dentro de poco nos abandonará uno de nuestros colegas más respetables, el Gobernador Scranton, que si bien estuvo aquí por un corto plazo, tuvo una destacada actuación. Su percepción del elemento humano, de los diversos problemas sometidos a la consideración del Consejo, su actitud abierta al tratar asuntos complejos y su sentido del humor son algo que echaremos de menos y nunca olvidaremos. Ruego a la delegación de los Estados Unidos que le haga llegar nuestros mejores deseos de éxito y felicidad en los años venideros.

136. El 12 de enero [1983a. sesión], el Consejo escuchó al Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, quien describió en una forma objetiva la agresión y la violencia de que había sido víctima su país a manos del régimen ilegal de Rhodesia del Sur. Las fuerzas de seguridad del régimen de Smith violaron repetidamente las fronteras de Botswana y los actos de provocación, intimidación y abierta intervención en contra de Botswana por parte del régimen de Smith se han ido intensificando, tanto en número como en vigor. Los refugiados venidos de Rhodesia continúan sufriendo debido a los ataques de las fuerzas de seguridad del régimen de Smith. La situación es seria y sólo demuestra el hecho que el régimen ilegal de Smith ha puesto de manifiesto: que las fronteras entre Botswana y Rhodesia constituyen una zona de guerra, con lo cual el régimen de Smith ha impuesto a Botswana un estado de guerra que es ilegal.

137. Esto es un desafío no sólo para Botswana, sino para las Naciones Unidas en su conjunto. La delegación del Pakistán considera que el Consejo de Seguridad debiera condenar esos actos de intervención y de violación de la integridad territorial y la soberanía de Botswana. Además, el Consejo debiera exigir que esos actos cesen de inmediato.

138. La causa fundamental de la situación que se agrava diariamente en el Africa meridional es la doctrina y la práctica de la dominación colonialista y racista. Uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas incorporados en su Carta es poner término al colonialismo y al racismo, dondequiera que éstos existan. La Asamblea General ha aprobado resoluciones en las que se reconoce



específicamente la legitimidad de los movimientos de liberación y en las que se insta a los Estados a que ayuden a aquellos que participan en esa lucha en contra del racismo y el colonialismo. Así, Botswana, al dar refugio y ayuda a quienes son perseguidos y oprimidos en Rhodesia del Sur, está defendiendo una causa que es fundamental para las Naciones Unidas y que es muy cara y sagrada para todos los pueblos y países que han sufrido a manos del imperialismo y el colonialismo. El Gobierno y el pueblo de Botswana merecen nuestro reconocimiento y la comunidad internacional debe responder positivamente a ese llamamiento de ayuda que formula el Gobierno de Botswana.

139. El Canciller de Botswana nos mencionó las dificultades por las que atraviesa su país al hacer frente a la amenaza militar del régimen de Smith. Botswana es un pequeño país en desarrollo que ahora se ve obligado a destinar sus limitados recursos a la defensa en lugar de dedicarlos al desarrollo económico, para proporcionar ayuda a las víctimas de las persecuciones racistas en Rhodesia del Sur. Por ello consideramos que es responsabilidad de las Naciones Unidas y de los organismos especializados el ofrecer toda la asistencia posible al Gobierno de Botswana.

140. No cabe duda de que la tirantez en la región no cederá y que el conflicto seguirá intensificándose a menos que se elimine al régimen ilegal de Rhodesia del Sur y se logre el gobierno de la mayoría. Con este fin, en el Consejo de Seguridad y en otros ámbitos, en especial en la Conferencia de Ginebra, debieran intensificarse los esfuerzos tendientes a lograr tales objetivos. Nos sentimos alentados cuando se iniciaron las conversaciones en Ginebra acerca del futuro de Rhodesia del Sur; sin embargo, la falta de progreso en esas conversaciones ha sido algo desalentador. Legal, moral y políticamente, el Gobierno del Reino Unido sigue siendo responsable y debe hallar una solución al problema rhodesio y esperamos que haga todo lo que le sea posible al respecto. Seguimos esperando resultados positivos de las negociaciones de Ginebra y deseamos al Embajador Ivor Richard pleno éxito en su tarea. Entre tanto, el Consejo debe seguir examinando este problema que representa una amenaza potencial para la paz de la región.

141. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante del Pakistán las amables palabras con que se ha referido a mi país y a mí personalmente, y transmitiré con gran placer a mi predecesor las que ha pronunciado con respecto a su persona.

142. El siguiente orador es el representante de Guinea Ecuatorial, a quien invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

143. Sr. ECUA MIKO (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente, permítame, en primer lugar, que al tiempo que le doy la bienvenida y le deseo buena estancia en Nueva York, exteriorice igualmente la alegría que siente mi delegación al ver que el representante de un gran país, la Unión Soviética, con el que el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial mantiene excelentes relaciones de amistad y de cooperación, esté presidiendo el Consejo de Seguridad en forma tan eficaz y apenas llegado a las Naciones Unidas. Le auguramos éxitos en su nueva misión.

144. La actitud descarada de los regímenes ilegales racistas de Pretoria y Salisbury ya ha pasado de los límites normales e incluso de los anormales. Si bien este proceder inhumano de Vorster y de Smith goza del pleno apoyo de un grupo de Estados imperialistas, el derecho inalienable del pueblo de Zimbabwe a la independencia y libertad, de acuerdo con los términos de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, sigue teniendo justificación.

145. Desafortunadamente, han fracasado todos los esfuerzos desplegados, tanto por los combatientes de la libertad como por la comunidad internacional, para llegar, por vía pacífica, a una solución del problema que prevalece en Rhodesia del Sur, partiendo de la base del establecimiento de un gobierno de la mayoría. Es por esta razón que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, obligados por la actitud sorda del régimen ilegal de Salisbury en relación a sus llamamientos, no han vacilado en legitimar y apoyar la lucha armada que, como *ultima ratio*, ha emprendido el pueblo de Zimbabwe contra las fuerzas opresoras de la pandilla de Ian Smith.

146. Como dije al comienzo, la actitud de Smith, que a juicio de mi delegación debería morder la conciencia de la comunidad internacional, precisamente en momentos en que se está celebrando la Conferencia de Ginebra sobre Zimbabwe, llega ya a alturas inalcanzables y no hace más que prejuzgar los resultados de la mentada Conferencia. Sus víctimas, luchadores por una causa justa, no tienen el derecho a un refugio, y cuando lo consiguen, al igual que el régimen del *apartheid*, la pandilla de Ian Smith y sus teledirigidos no vacilan en violar la integridad territorial de los Estados de la región con asesinatos y secuestros, bombardeos e incendios y ataques contra las fuerzas de seguridad y civiles inocentes e indefensos. Los archivos del Consejo de Seguridad dan testimonio de estos hechos y están igualmente en condiciones de revelar, si hasta ahora no lo han hecho, el persistente desafío de Smith a las tantas resoluciones adoptadas por la Organización de las Naciones Unidas sobre el particular.

147. El pasado día 12 [1983a. sesión], el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana presentó al Consejo, en forma elocuente y clara, la queja de su Gobierno por los actos de agresión y violación de que su país es objeto por parte del régimen ilegal racista de la colonia británica de Rhodesia del Sur, actos que desde que su país accediera a la independencia en 1966 y conforme a los datos — que no son completos —, ascienden a 36 violaciones de la integridad territorial de Botswana.

148. Quien, por un lado, conociera la ubicación geográfica de Botswana y la política pacifista de su Gobierno, y conociera, por otro lado, los regímenes ilegales sanguinarios que le cercan, dudaría que Botswana pudiera permanecer durante casi 11 años como Estado soberano y respetable para la comunidad internacional. Es por ello que mi delegación cree que, teniendo en cuenta sólo esta desafortunada localización geográfica, aparte de otras consideraciones, y obrando de conformidad con los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones pertinentes, el Gobierno de Botswana merece el apoyo financiero, económico y moral de la comunidad internacional y no únicamente para enfrentar los imperativos que le impone

la actualidad sino incluso para continuar siendo un Estado soberano, con las cualidades de respetabilidad que le han caracterizado durante casi 11 años.

149. El Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana reiteró y reafirmó la invariable e inequívoca postura de su Gobierno de conceder refugio y asistencia a las víctimas de los regímenes minoritarios de Pretoria y Salisbury. Esta declaración es objeto de homenaje por parte del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial y por toda el África combatiente, ya que honra a las Naciones Unidas, porque tiende a la aplicación de las resoluciones de la Organización sobre la situación que prevalece en el África meridional.

150. Al unir la voz de mi delegación a la de otras que se han pronunciado en favor de un apoyo financiero y económico al Gobierno de Botswana por parte de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, así como de la comunidad internacional en general, a efectos de que la ejecución de sus proyectos de desarrollo no se vea paralizada por tener que dedicarse a un programa imprudente de seguridad, mi delegación desea igualmente hacer suyo el llamamiento dirigido al Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, en el sentido de que

“La agresión no provocada contra Botswana por parte del régimen de Smith dimana de un problema más fundamental, a saber, la negativa del derecho a la libre determinación a la vasta mayoría del pueblo de Rhodesia del Sur. Si no fuese por ese problema, no estaríamos hoy aquí. En consecuencia, el Consejo de Seguridad debiera aprovechar también esta oportunidad para reafirmar su creencia en el inalienable derecho de todo el pueblo de Rhodesia del Sur a la libre determinación y a la independencia sobre la base del gobierno de la mayoría” [ibid., párr. 42].

151. En esta oportunidad, deseo reiterar nuestra firme convicción de que Zimbabwe será independiente, ya que los ataques contra Mozambique y Botswana y las amenazas contra Zambia son claros mensajes que anuncian el final catastrófico del régimen ilegal minoritario de Ian Smith. Las victorias de Angola, Kampuchea, Laos y Viet Nam, son ejemplos típicos de que ni el poderío militar es capaz de silenciar el grito de la libertad.

152. Para concluir, Sr. Presidente, deseo agradecerle, y por su intermedio a todos los miembros del Consejo de Seguridad, por haberme brindado la oportunidad de participar en este importante debate.

153. Y por último — pero no menos importante — en nombre de mi delegación felicito a los nuevos miembros del Consejo, el Canadá, la India, Mauricio, la República Federal de Alemania y Venezuela. Las políticas de sus respectivos Gobiernos en favor del restablecimiento de la paz y seguridad internacionales nos son bien conocidas y esperamos que durante su actuación en el Consejo contribuyan a la solución pacífica de los problemas que habrá de enfrentar este importante órgano de las Naciones Unidas.

154. Paralelamente, auguramos pleno éxito a los representantes de los miembros salientes del Consejo, es decir,

Guyana, la República Unida de Tanzania, Suecia, Italia y el Japón. Apreciamos la labor que han realizado en el seno de este órgano y esperamos que, aun ausentes de esta mesa redonda, sigan cooperando con los miembros del Consejo.

155. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Guinea Ecuatorial sus bondadosas palabras respecto de mi país y mi persona.

156. El orador siguiente es el representante de Malí, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

157. Sr. KANTE (Malí) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, ante todo y en nombre de mi delegación, permítame darle la bienvenida a Nueva York y felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad. Nos satisface tanto más cuanto que usted es un hijo eminente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, patria del gran Lenin, que ha contribuido excepcionalmente a la liberación de los pueblos oprimidos y a la transformación cualitativa de la sociedad universal. Pasará a la historia el hecho de que su país fue el iniciador de la conocida resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, que contiene la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. No puedo menos que mencionar aquí las excelentes relaciones que existen entre nuestros dos países desde la independencia del mfo. El hecho de que el Consejo de Seguridad comience el año 1977 trabajando en la consideración de la descolonización de la colonia británica de Rhodesia del Sur y bajo su Presidencia tiene para mi delegación más que un valor simbólico, pues es usted el digno representante de un país que desde la gran Revolución de octubre de 1917 y con una constancia jamás desmentida ha brindado su apoyo moral, político, diplomático y material a todos los movimientos de liberación nacional del mundo. La causa de la liberación africana, y singularmente la de la descolonización de la colonia británica de Rhodesia del Sur que nos preocupa en estos momentos, no puede quedar mejor servida. Su amplia experiencia diplomática, su dedicación política y su gran competencia corroboran nuestro convencimiento.

158. Como ya dije, la denuncia del Gobierno de Botswana contra el régimen rebelde de Salisbury plantea de nuevo el problema de la descolonización de la colonia británica de Rhodesia del Sur y de la eliminación del *apartheid* en el África meridional. El 12 de enero [1983a. sesión], escuchamos con gran interés y emoción la exposición sucinta, clara y emocionante de Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, el hermano Archibald Mogwe, sobre las agresiones criminales y repetidas de las tropas armadas del racista Ian Smith contra su país. Para evitar una repetición, no hablaré ahora del triste saldo de los secuestros, de las incursiones asesinas a aldeas pacíficas e indefensas, de los atropellos, de los atentados con bombas y del hostigamiento que han cometido los soldados de Ian Smith sobre el territorio de Botswana, sino para decir que ha llegado el momento de que la comunidad internacional someta al régimen rebelde de Rhodesia del Sur — que viene burlándose de Botswana desde el 11 de noviembre de 1965, fecha en que un puñado de racistas blancos proclamó ilegalmente la independencia del territorio — a la obediencia. Una vez más, volvemos nuestros ojos hacia el Reino

Unido, la Potencia administradora sobre la que recae toda la responsabilidad, puesto que Ian Smith y su camarilla no son personas jurídicas en el derecho internacional.

159. La inseguridad y la grave tirantez creadas y mantenidas en el Africa meridional por los racistas blancos de Salisbury y de Pretoria no sólo constituyen violaciones patentes de la paz y la seguridad internacionales, sino que además pueden llevarnos, si no adoptamos las medidas del caso, a una cruenta confrontación racial, con todas las trágicas consecuencias que de ella se derivarían para el frágil equilibrio que intentamos mantener en el mundo. Existe virtualmente un estado de guerra: existe ya, pues los racistas de Salisbury han declarado zona de guerra y zona de operaciones los territorios que se encuentran a ambos lados de los 640 kilómetros de fronteras que separan a Botswana de Rhodesia.

160. Las repetidas agresiones de los defensores del *apartheid* en Rhodesia del Sur y en Sudáfrica contra Mozambique, Zimbabwe, Botswana, Angola y Lesotho no son más que actos de desesperación de regímenes ilegales agonizantes. Efectivamente, repudiados por la comunidad internacional, combatidos y hostigados en el interior de sus países por los nacionalistas y el ala progresista de las minorías blancas, recurren a la provocación armada contra los Estados independientes vecinos para acelerar la conflagración y saciar así su odio contra la humanidad. Desde 1966 hasta el presente se ha violado la frontera con Botswana en 38 ocasiones. La política siniestra de la tierra quemada está en marcha en el Africa meridional.

161. ¿Qué otra explicación o qué otra justificación puede darse a las incursiones de las tropas armadas del rebelde Ian Smith contra Botswana? Efectivamente, no se pueden atribuir intenciones belicosas a ese país que ni siquiera tiene un ejército. Botswana no dispone en su suelo más que de una fuerza de policía encargada de mantener el orden dentro de sus fronteras. Se trata de un país pacífico que no tiene caprichos belicosos y cuyo pueblo, movilizado en torno a su Gobierno, consagra todo su tiempo y todos sus recursos a los programas de construcción nacional. Esto lo confirman todos los testimonios presentados ante el Consejo.

162. Sin embargo, el delito de Botswana es el de dar asilo en su territorio, de conformidad con las leyes internacionales, a los nacionalistas rhodesios, namibianos y sudafricanos perseguidos y acosados por los mercenarios de Ian Smith y de Vorster. Qué ironía del destino: en estos momentos está reunida la comunidad internacional en el Palais des Nations, en Ginebra, para redactar un proyecto de convención sobre el asilo territorial. El delito de Botswana es el de poner en ejecución y observar rigurosamente las resoluciones pertinentes aprobadas por las Naciones Unidas para someter a los rebeldes Ian Smith y Vorster. El delito de Botswana es el de ser un país amante de la paz y la libertad, defensor intransigente de la Carta y de los nobles ideales de la Organización. Por último, el delito de Botswana es el de haberse colocado en las primeras líneas del frente en el combate que la comunidad internacional libra desde hace 11 años contra el régimen rebelde de Salisbury.

163. El Gobierno de Sir Serete Khama no ha venido, por cierto, ante ustedes a pedir una ayuda generosa a la Organización. Ha venido ante ustedes, fuerte en sus derechos, para exigir que se cumpla la ley. Se trata de reparar los daños que su país y su pueblo han sufrido por ser fieles a la Carta y a los elevados valores que ella encarna. No solicita un favor, más bien reivindica un derecho. Los representantes que tomaron la palabra antes que nosotros han sido unánimes en reconocer esto.

164. Con el recrudecimiento de la violencia y las agresiones armadas en la frontera de la libertad en el Africa meridional, la eliminación de los regímenes racistas y minoritarios que prevalecen allí plantea un imperativo a nuestra Organización. Por consiguiente, no debemos dejarnos distraer por la Conferencia de Ginebra sobre la colonia británica de Rhodesia del Sur, que se ve bloqueada por la intransigencia del rebelde Smith. La comunidad internacional deberá robustecer el aislamiento de esos regímenes para acelerar su derrumbamiento, que es vital para que regrese la paz a esa región del Africa meridional.

165. Mi delegación está convencida de que la campaña insidiosa que han emprendido ciertos círculos imperialistas empedernidos que nada han comprendido de la marcha de la historia, en su intento por dar cierta credibilidad y honorabilidad a los rebeldes Smith y Vorster, no tendrá repercusiones en la opinión pública internacional ni ninguna consecuencia en el ánimo de la lucha que libramos en Africa en nombre de la libertad y la paz, ideales por los cuales se creó nuestra Organización.

166. Por su parte, mi delegación saluda el valor del pueblo y el Gobierno de Botswana, que están a la vanguardia en la lucha que libramos contra los poderes pálidos en el Africa meridional. Por mi intermedio, reafirma solemnemente la solidaridad total y el apoyo militante del pueblo y el Gobierno de Malí al pueblo hermano de Botswana y a su Gobierno, murallas inexpugnables de la libertad en el mismo corazón del mundo cerrado del *apartheid*.

167. La victoria de los pueblos de Zimbabwe, Azania y Namibia es ineludible, pues en la lucha por su independencia, la justicia y el derecho están de su parte.

168. Las decisiones que adoptará el Consejo al finalizar esta sesión son vitales para la evolución y el futuro de la situación que prevalece actualmente en el Africa meridional. Al reconocer las legítimas reivindicaciones del Gobierno de Botswana el Consejo acelerará el derrumbe del régimen rebelde de Ian Smith, dando al propio tiempo un serio golpe al *apartheid*, deshonra de la humanidad.

169. Para concluir, permítaseme sumarme a los que me precedieron en el uso de la palabra para desear, por intermedio de su delegación, al Sr. Scranton, Representante Permanente de los Estados Unidos de América, el mejor de los éxitos en las nuevas funciones que deberá asumir. Mi delegación tiene el deber de reconocer que, como estadista consumado, el Sr. Scranton supo conciliar en su paso por las Naciones Unidas las complejas exigencias de su importante misión y la generosidad del pueblo norteamericano. Hombre a la vez sincero, enérgico, humorista, grave y dispuesto al diálogo, el Sr. Scranton ha permitido que su

país, en los círculos diplomáticos de las Naciones Unidas, tuviera una imagen respetable en la que se combinan felizmente el poder, la objetividad y la cortesía. Este es sin duda el sentir de todos los observadores anónimos que lo acompañaron cotidianamente. Tenemos la certeza de que guardará el mejor recuerdo de su paso por esta Organización, que, a pesar de las vicisitudes que caracterizan su vida, seguirá siendo la mejor sociedad democrática, multinacional e integrada del mundo. No dudamos de que el Sr. Scranton evocará un día en sus memorias, y no sin nostalgia, la contaminación provocada por los fumadores que lo rodeaban en la sala del Consejo de Seguridad, causándole cierta incomodidad; se trata, sin embargo, de uno de los aspectos acogedores de esta casa. Cabe recordar que así lo señaló ayer el Sr. Scranton con la mayor cordialidad. Hacemos llegar también nuestros mejores deseos a la Sra. Scranton, su graciosa esposa, cuyo discreto apoyo sin duda contribuyó significativamente a su éxito.

170. Para concluir, por su intermedio, Sr. Presidente, agradezco a los miembros del Consejo que hayan autorizado a mi delegación a participar en este importante debate.

171. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Malí sus elogiosas expresiones acerca de la política de mi país.

172. Permítaseme formular ahora una declaración como representante de la UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS.

173. Cabe observar que el Consejo de Seguridad ha comenzado sus labores de 1977 con la consideración de un problema relacionado con el Africa meridional. Esta circunstancia pone de manifiesto la gran actualidad de estos problemas, que han estado constantemente bajo examen en el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas, así como en diversos foros internacionales. Por otra parte, este hecho confirma la realidad alarmante de que los regímenes racistas del Africa meridional no tienen la intención de abandonar sus criminales políticas de agresión contra los Estados africanos vecinos. Esto significa que los jóvenes Estados independientes, que por una circunstancia geográfica se encuentran próximos a los últimos bastiones del colonialismo y el racismo, no tienen garantía alguna frente a los abiertos actos de agresión que violan de manera flagrante su soberanía e integridad territorial y les causan perjuicios económicos y de otro tipo.

174. El Consejo de Seguridad ha tomado conocimiento de esta nueva serie de actos criminales perpetrados por los racistas de Rhodesia del Sur por medio de una carta del Representante Permanente de Botswana de fecha 22 de diciembre de 1976 [S/12262], así como por la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país [1983a. sesión], quien explicó los hechos en detalle.

175. La posición de la Unión Soviética con relación a los explosivos problemas del Africa meridional sigue siendo clara e inequívoca. Como lo señaló el Sr. Gromyko, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, en su declaración en el debate general del trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General:

"Hoy, como siempre, la Unión Soviética está decididamente del lado de los pueblos combatientes del Africa

meridional. Estamos a favor de que se ponga fin incondicionalmente a la política de *apartheid* y racismo en Sudáfrica, de su inmediato retiro de Namibia y de la transferencia irrestricta de todo poder al pueblo de Zimbabwe. Nadie verá jamás a la Unión Soviética dejar de oponerse a todo intento por prolongar la opresión colonial y racial bajo cualquier manto"<sup>4</sup>.

176. El Estado independiente de Botswana se ha convertido hoy en blanco de los actos de agresión que cometen los colonialistas y racistas. El culpable es, en este caso, el régimen racista ilegal de la minoría blanca de Salisbury, que durante mucho tiempo ha desafiado a la comunidad internacional. Ese régimen, que fue reiteradamente condenado en numerosas resoluciones y decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, ha desoído la voz de la razón e ignorado las legítimas exigencias de la opinión pública mundial. Ha participado en la comisión de numerosos crímenes contra el pacífico pueblo de Zimbabwe y otras naciones africanas. Sus fines son claros. Los racistas de Salisbury tratan de este modo de demorar el derrumbe históricamente inevitable del vergonzoso sistema colonial de Zimbabwe e impedir el imperio de la mayoría. Tenemos la certeza de que el inexorable avance de los acontecimientos y los hechos mismos de la vida política terminarán por poner las cosas en su lugar.

177. La misma circunstancia de que el Consejo de Seguridad considere la denuncia de Botswana por la violación de su soberanía territorial es testimonio elocuente de que no podrá haber paz ni seguridad genuinas en ese país, ni en el Africa meridional en su conjunto, mientras se permita la persistencia de focos de colonialismo, de racismo y de *apartheid* en la región. Sólo con la eliminación definitiva de los regímenes racistas ilegales los pueblos del Africa meridional tendrán perspectivas de desarrollarse en forma libre e independiente y en condiciones de paz y seguridad. Lo que acabo de destacar fue expresado aquí por los representantes de diversos Estados africanos miembros del Consejo de Seguridad y también por los representantes de los países que fueron invitados a participar en nuestras deliberaciones. Así, en la sesión del 12 de enero el representante de Benin señaló con toda razón que:

"Los actos de agresión y de provocación, así como todos los demás actos inhumanos incalificables que comete a diario la camarilla de Smith contra los Estados africanos independientes de la región, constituyen una amenaza real y permanente que sería erróneo subestimar" [*ibid.*, párr. 81].

Coincidimos también con lo que expresó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, en el sentido de que:

"Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general no debieran perder de vista el hecho de que la causa subyacente del conflicto en el Africa meridional es la existencia de regímenes minoritarios racistas ilegales. La mejor garantía para poner fin a los repetidos actos de agresión en contra de Botswana y de otros países independientes africanos es el gobierno de la mayoría y la

<sup>4</sup> *Ibid.*, trigésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 7a. sesión, párr. 252.

independencia de toda el Africa meridional" [1984a. sesión, párr. 20].

178. IncurSIONES militares y provocaciones del ejército de Rhodesia contra Mozambique, actos de agresión contra Botswana, atentados contra la soberanía de Zambia, aumento de la represión: tales son los métodos con que los círculos dirigentes de Salisbury tratan de mantener la dominación de la minoría blanca en el país.

179. La lucha del pueblo de Zimbabwe por su liberación sigue creciendo. Disfruta del apoyo legítimo de las fuerzas amantes de la paz en todo el mundo, que pugnan por la inmediata liberación de los pueblos coloniales esclavizados y la eliminación de las malévolas prácticas del racismo y el *apartheid*.

180. Estas son las circunstancias en que el Consejo de Seguridad considera ahora un tema concreto: la denuncia de Botswana contra los actos de agresión del régimen de Rhodesia del Sur cometidos contra ese Estado africano independiente y amante de la paz.

181. Siempre hemos seguido de cerca y con gran simpatía la lucha de ese país contra todas las manifestaciones de racismo y hemos apreciado en gran medida su aportación a todas las actividades destinadas a eliminar el colonialismo en el continente africano.

182. La Unión Soviética considera que los actos de agresión cometidos por el régimen racista de Rhodesia del Sur contra la independencia y la soberanía de Botswana constituyen una nueva canallada de parte de los racistas y una flagrante violación de los principios del derecho internacional. Semejantes actos por parte de los racistas de Rhodesia del Sur impiden al mismo tiempo que ese país pueda superar su atraso económico y entorpecen el adelanto económico del pueblo de Botswana.

183. Naturalmente, la responsabilidad de la situación creada recae no sólo sobre aquellos que actúan como armas directas de agresión; esta responsabilidad también es compartida por aquellos que se hacen cómplices de los racistas y los alientan violando las sanciones contra Rhodesia del Sur impuestas por el Consejo de Seguridad y proporcionan a los regímenes racistas del Africa meridional ayuda política, militar, económica y moral, tratando de hacer todo lo posible por mantenerlos en el sur del continente africano.

184. En tales circunstancias, la responsabilidad material por la indemnización de los daños causados a Botswana y a otros países africanos por el régimen racista de Rhodesia del Sur debe recaer sobre ese régimen y sobre aquellos Estados y monopolios que lo apoyan y mantienen con él relaciones económicas y de otro tipo.

185. Partiendo de lo anteriormente mencionado, la delegación soviética apoya el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad que condena los actos de agresión de los racistas rhodesios y contempla medidas de ayuda al Gobierno y pueblo de Botswana. No dudamos de que tal decisión del Consejo habrá de responder a los intereses legítimos y a las aspiraciones de los países africanos y servirá a la causa de mantener y fortalecer la paz y la

seguridad internacionales en el continente africano y en todo el mundo.

186. Hablando ahora en mi calidad de PRESIDENTE del Consejo, quisiera informar a los miembros del Consejo que los patrocinadores del proyecto de resolución que figura en el documento S/12276 han expresado el deseo de que la votación sobre dicho proyecto se celebre en esta sesión. Si no hay objeciones, el Consejo procederá ahora, de acuerdo con el deseo expresado por los patrocinadores, a votar sobre el proyecto de resolución. Algunas delegaciones han expresado su deseo de hacer uso de la palabra para explicar su voto antes de la votación. Por consiguiente, voy a darles la palabra.

187. Sr. MURRAY (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Esta es la primera oportunidad en que mi delegación toma la palabra en el Consejo este año. A pesar de lo avanzado de la hora, quisiera seguir la amable tradición de dar la bienvenida a los cinco nuevos miembros del Consejo. No trataré de seguir a aquellos de mis colegas sentados alrededor de esta mesa que ya han indicado cuáles son las admirables cualidades que todos nosotros esperamos verlos desplegar durante los dos próximos años. Me limitaré a decir que personalmente me siento muy complacido de tener la oportunidad de trabajar con ellos y a expresar la confianza de que podamos establecer una relación armoniosa con ellos cuando nos dediquemos a las labores del Consejo.

188. También deseo añadir la voz de la delegación del Reino Unido al coro que ya ha rendido un merecido homenaje a los cinco miembros que acaban de dejar el Consejo: el Embajador Jackson, de Guyana, el Embajador Vinci, de Italia, el Embajador Abe, del Japón, el Embajador Rydbeck, de Suecia, y el Embajador Salim, de la República Unida de Tanzania. No creo que haya otro mejor homenaje que decir que los extrañaremos mucho. Todos demostraron sus grandes cualidades sirviendo como representantes de sus respectivos países y, al mismo tiempo, fueron miembros muy concienzudos y efectivos del Consejo.

189. Asimismo, tengo el deber y el placer de darle a usted la bienvenida, Sr. Presidente, como el nuevo Representante Permanente de su país ante las Naciones Unidas y como nuestro Presidente durante este mes. Usted viene con una formidable reputación en cuanto a pericia diplomática y durante su breve mandato como Presidente ya ha demostrado que esa reputación es muy bien merecida.

190. No sería correcto que terminara este proemio sin referirme al Embajador Datcu, de Rumania, el Presidente del Consejo durante el mes de diciembre. Quisiera añadir mi voz a la de quienes ya lo han felicitado por su eficiente, amistosa y enérgica dirección durante ese mes en que tuvo que realizar tantas labores.

191. Paso ahora al asunto que el Consejo tiene ante sí. Hemos escuchado una exposición clara y efectiva de los recientes acontecimientos por parte del Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana, Su Excelencia el Sr. Archibald Mogwe [1983a. sesión]. Debe quedar claro para todos los aquí presentes que la creciente frecuencia y la severidad de estos incidentes plantean problemas suma-

mente serios para Botswana. Sabemos que ese país es un Estado notablemente pacífico y que no ha querido gastar en armas el dinero que puede gastar en el desarrollo económico. Inevitablemente, la tirantez creciente que existe a lo largo de la frontera obliga al Gobierno de Botswana a abandonar esta admirable política y a desviar hacia el fortalecimiento de sus fuerzas de seguridad fondos que, por el contrario, habría tenido a su disposición para proyectos de desarrollo.

192. Quiero dejar en claro que nosotros apoyamos plenamente el llamamiento hecho en el proyecto de resolución en el sentido de que la comunidad internacional ofrezca ayuda económica adicional a Botswana. Por nuestra parte, ya contribuimos con una considerable ayuda económica a ese país. En realidad, tradicionalmente hemos sido un donador importante. En los primeros seis años de la independencia de Botswana, hasta 1972, el Reino Unido hizo concesiones presupuestarias que alcanzaron la suma de 7,39 millones de libras esterlinas. En el período comprendido entre 1967 y 1976, proporcionamos ayuda de capital que ascendía a 11,25 millones de libras, así como asistencia técnica que alcanzó la cifra de 5,06 millones de libras. En el trienio actual — 1976 a 1979 — nuestros compromisos de ayuda de capital ascienden a 10 millones de libras, el 40% de las cuales serán en forma de concesiones y el 60% como préstamo sin intereses. Además, el Gobierno de Botswana emplea a más de 400 funcionarios del Reino Unido, quienes reciben del Gobierno británico un suplemento en sus sueldos locales con un costo anual de alrededor de 2,4 millones de libras. Y seguiremos ayudando a Botswana.

193. Los incidentes a lo largo de la frontera, como lo han señalado muchos oradores, son en realidad una faceta del continuo problema de Rhodesia. Junto con muchos otros incidentes debatidos en el Consejo, habrán de cesar pronto si logramos un arreglo negociado para el problema rhodesio. Y es precisamente esto lo que mi Gobierno está tratando de conseguir en la actualidad. Los miembros del Consejo saben que mi Gobierno tomó la iniciativa en octubre pasado de convocar a una conferencia en Ginebra, a la que fueron invitados los dirigentes de las principales tendencias de opinión en Rhodesia. Como Presidente de esa Conferencia, dedicamos considerables esfuerzos en su primera fase tratando de lograr progresos a fin de conseguir el pronto establecimiento de un gobierno de transición que lleve a la independencia sobre la base del gobierno de la mayoría. Sin embargo, esa primera fase puso de relieve que existía un abismo de sospechas y de desconfianza entre los nacionalistas africanos y la minoría blanca ilegal que todavía sigue ejerciendo el poder *de facto*.

194. En consecuencia, mi Gobierno indicó que estaba dispuesto a asumir un papel directo en el gobierno de transición a fin de eliminar ese abismo. La medida en que el papel directo que desempeña el Reino Unido sea aceptada por las dos partes será el factor crucial para determinar si podemos o no llegar a una solución. El papel del Reino Unido será tratar de atender la preocupación general en el sentido de que el proceso de transición a la independencia sea rápido, seguro y ordenado. De ello se desprende que la presencia británica debiera ser aceptada por ambas partes y que, en la etapa tan delicada de las negociaciones del Sr. Richard en el África meridional, necesitamos ser muy

cuidadosos en lo que se refiere a ciertas acciones que puedan disminuir las perspectivas de conseguir la aceptación de tal papel.

195. En esas circunstancias, mi Gobierno cree que lo atinado es que la delegación del Reino Unido se abstenga en la votación del proyecto de resolución. Esta decisión no debiera ser una sorpresa, dado que nuestros problemas son bien conocidos para todos. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos aquellos que han deseado éxito al Sr. Richard en esta difícil tarea.

196. Quiero señalar que nuestra abstención no debiera interpretarse en forma alguna como que somos indiferentes ante estos atentados contra la integridad territorial de Botswana, país con el que — especialmente como miembros que somos del Commonwealth — mantenemos, como hemos dicho, relaciones muy estrechas y cordiales. Es propósito de mi Gobierno que el Sr. Richard, cuando esté en comunicación con el Sr. Smith y sus colegas, subraye la importancia que nosotros atribuimos al escrupuloso respeto de la soberanía territorial de Botswana e inste a que se ponga término a estos incidentes.

197. Como ésta es la última reunión del Consejo de Seguridad en que el Gobernador Scranton participará como representante de su país, no quiero terminar esta exposición sin mencionarlo. En mi condición oficial de colega y — espero definirlo correctamente — en mi condición personal de amigo, lamento su partida. Aunque nuestras opiniones puedan divergir respecto del uso del idioma inglés y acerca de una rebelión colonial producida hace 200 años, hemos tenido el privilegio de trabajar con el Gobernador Scranton y sentimos el mayor respeto por su integridad y capacidad. Yo, personalmente, echaré mucho de menos esos detalles de buen humor que de tanto en tanto ha traído a nuestras deliberaciones. Le deseo pleno éxito en lo que decida hacer en el futuro. Me ha dicho que espera pasar el tiempo caminando por los bosques de Pennsylvania en compañía de su esposa. Espero que, a pesar del encanto de la Sra. Scranton, de la que todos somos admiradores, los bosques de Pennsylvania no mantengan ocupado al Gobernador Scranton por mucho tiempo.

198. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante del Reino Unido por los buenos deseos que me ha expresado.

199. Sr. SHERER (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): La opinión de los Estados Unidos respecto del fondo de la cuestión que consideramos fue expuesta ayer por el Gobernador Scranton [1984a. sesión]. Nuestra abominación por el uso ilegal de la fuerza y nuestra devoción por el gobierno de la mayoría, son las posiciones fundamentales de los Estados Unidos.

200. Lo único que deseo agregar es que reconocemos los esfuerzos de los autores del proyecto de resolución por satisfacer las opiniones de muchos miembros del Consejo.

201. Mi Gobierno ha desempeñado un papel especial tratando de poner en armonía a todas las partes al buscarse la solución pacífica de este problema. Creemos que podemos seguir contribuyendo de esta manera y que lo mejor

que podemos hacer es adherir a la posición del Reino Unido, que tiene una función muy especial que desempeñar para solucionar en forma pacífica el problema de Rhodesia. Por estas razones, nos abstendremos.

202. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Se va a proceder ahora a la votación del proyecto de resolución S/12276.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:* Alemania, República Federal de, Benin, Canadá, China, Francia, India, Mauricio, Pakistán, Panamá, República Árabe Libia, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

*Votos en contra:* Ninguno.

*Abstenciones:* Estados Unidos de América, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

*Por 13 votos contra ninguno y 2 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución<sup>5</sup>.*

203. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): El Secretario General ha expresado que desea hacer una declaración y tengo por tanto el placer de darle la palabra.

204. El SECRETARIO GENERAL (*interpretación del inglés*): He seguido muy de cerca las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre el asunto que nos ocupa. Mi interés es tanto mayor debido a que, como ya lo he advertido, la situación actual en el África meridional es peligrosa no sólo para los Estados directamente afectados, sino para toda el África y, por cierto, aun para zonas más amplias. En este sentido, es evidente que la situación que ha merecido la atención del Consejo no es solamente seria por sí misma, sino que es un síntoma del problema no resuelto de Rhodesia del Sur y una advertencia de mayores peligros aún, a menos que se consiga rápidamente una solución duradera. Como ya lo he dicho en muchas oportunidades, la única base para tal solución es el logro de los derechos inalienables del pueblo de Rhodesia del Sur a la libre determinación, a la independencia y al gobierno de la mayoría.

205. El Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana ha expuesto con gran claridad [1983a. sesión] las consecuencias sociales y económicas creadas por la necesidad imperiosa que tuvo su país de destinar los recursos que requería su desarrollo para defender al territorio y al pueblo de esos actos hostiles. He tenido oportunidad de discutir esta situación con él, desde que arribó a Nueva York, y consideraré este asunto con él más adelante, teniendo en cuenta la medida que acaba de adoptar este Consejo.

206. He tomado nota del requerimiento del Consejo en el sentido de que organice lo más pronto posible la ayuda financiera y de otro tipo a Botswana y de que envíe una misión para evaluar las necesidades de este país. Por supuesto, cumpliré esta responsabilidad en estrecha colaboración con las organizaciones competentes del sistema de las

Naciones Unidas. Recordarán los miembros que el Consejo adoptó el mes pasado la resolución 402 (1976), en virtud de la cual se me pidió que organizase un programa de ayuda internacional para Lesotho. La Misión que he dispuesto vaya a Lesotho para examinar la situación tendrá la tarea adicional de visitar a Botswana, de acuerdo con el pedido del Consejo. Esto permitirá que se cumpla el plazo del 31 de marzo establecido en la resolución. Tan pronto como dispongamos del informe de esta Misión, me comunicaré con todos los Estados y las organizaciones intergubernamentales para obtener su colaboración y apoyo a fin de atender las necesidades señaladas por esa Misión.

207. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al Secretario General por las aclaraciones que ha hecho con respecto a las medidas proyectadas para poner en práctica la resolución que se acaba de aprobar.

208. Sr. BARTON (Canadá) (*interpretación del inglés*): Debo pedir al Consejo que me excuse por abusar de su paciencia a esta hora tardía, pero tengo instrucciones de hacer una declaración que será muy breve.

209. Cuando hablé ayer [1984a. sesión], subrayé que el principal objetivo del Consejo en este debate debiera ser arribar a una conclusión que comportase nuestro mejor juicio en cuanto a los medios para detener las violaciones de la integridad territorial de Botswana. Con este fin, enfatiqué la necesidad de llegar a una decisión cuyos términos respaldaran los esfuerzos del Embajador Richard en la búsqueda de un arreglo negociado y de una transición pacífica al gobierno de la mayoría en Rhodesia.

210. Cabía esperar que la necesidad de expresar firme y claramente nuestra demanda de que cesara la violación de la soberanía de Botswana y, al mismo tiempo, el hacer lo posible para favorecer la exitosa conclusión de las negociaciones en Ginebra habrían de plantear problemas, especialmente para algunas delegaciones. En nuestra opinión, la resolución que se acaba de aprobar enfoca en una forma equilibrada esas exigencias y por esta razón la apoyamos.

211. A este respecto debo decir que, como país sustancialmente involucrado en los programas de desarrollo de Botswana, quisiéramos considerar muy cuidadosamente el impacto de cualquier propuesta derivada del párrafo 6 de la resolución. Mientras tanto, nuestro apoyo de la resolución es sin perjuicio de la posición que podamos tomar en cuanto a esas propuestas.

212. En conclusión, apreciamos debidamente la consideración dada por los autores a ciertas sugerencias que hicimos acerca de la redacción, y el espíritu de cooperación y acomodación que han demostrado al presentar un texto que pudo contar con tan amplio apoyo.

213. Sr. RAMPHUL (Mauricio) (*interpretación del inglés*): Permítaseme agradecer, en nombre de los autores del proyecto de resolución, a todas las delegaciones que han votado a favor de nuestro texto. Nos complace especialmente el haber conseguido el apoyo unánime del Consejo.

214. No nos sorprende que el Reino Unido no haya podido acompañarnos votando afirmativamente, dada la oportu-

<sup>5</sup> Véase la resolución 403 (1977).

nidad en que se celebraron nuestras reuniones sobre el tema y teniendo en cuenta las extremadamente delicadas negociaciones que se realizan, en las cuales nuestro colega el Embajador Richard, Representante Permanente del Reino Unido, está desempeñando un papel positivo y muy importante. Comprendemos y aceptamos la posición del Reino Unido y tampoco nos sorprende la posición de los Estados Unidos en esta cuestión.

215. Nos alientan las seguridades dadas por el representante del Reino Unido, el Embajador Murray, en el sentido de que la ayuda general que ya da su Gobierno a Botswana será incrementada aún más.

216. Expresamos nuestro agradecimiento a todas las delegaciones que se esforzaron por consultarnos con un espíritu de cooperación. Me impresionó especialmente el poder de convicción de una simpática representante del Canadá. Ser cautivado por la simpatía es siempre muy agradable; dejarse convencer puede a veces constituir un peligro. Pediría a mis hermanos africanos que escuchen mi advertencia.

217. Finalmente, quisiera expresar mi tristeza por el inminente alejamiento del eminente Gobernador Scranton. Durante su demasiado breve estadía entre nosotros, nos ha impresionado enormemente como un gran hombre por su nobleza, su sensibilidad, su integridad, su civilidad y la confianza que inspira. Sería cierto decir que se ha ganado el respeto de todos nosotros en las Naciones Unidas. Espero que nos deje convencido de que los países del tercer mundo no votan en las Naciones Unidas contra ningún país como tal, sino con respecto a cuestiones, y que en las Naciones Unidas no hay una tiranía de la mayoría, pero que en Africa hay una tiranía de dos países. Le deseamos lo mejor al Gobernador Scranton. Espero que cuando el Embajador Murray hablaba de una rebelión hace 200 años no estaba tratando de elevar a otro rebelde al nivel del Embajador Scranton. Esto nos habría disgustado mucho. Le agradeceré a mi colega el Embajador Sherer que tenga la amabilidad de transmitir mis sinceros sentimientos al Gobernador Scranton.

218. Agradezco a todas las delegaciones que han dado la bienvenida a Mauricio como nuevo miembro del Consejo por las amables palabras que han pronunciado.

219. Sr. Presidente, su gran y altivo país, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, siempre ha apoyado las causas de Africa. Por lo tanto, tal vez sea apropiado que al comienzo mismo del desempeño de sus obligaciones como Representante Permanente de la Unión Soviética y coincidiendo con su actuación como Presidente del Consejo, haya sido usted llamado a ayudar a un pequeño e indefenso país de Africa, merecedor de esa ayuda. Usted lo ha hecho con cortesía, paciencia y eficacia. Lo felicitamos y se lo agradecemos al mismo tiempo.

220. El PRESIDENTE (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Mauricio sus amables palabras.

221. El representante de Botswana ha solicitado hacer una declaración. Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Botswana.

222. Sr. MOGWE (Botswana) (*interpretación del inglés*): Después de escuchar todas las intervenciones hechas en este debate desde el miércoles 12 de enero, sólo puedo expresar, en nombre de mi delegación y en nombre propio — pero más especialmente en nombre del Gobierno y del pueblo de Botswana —, mi sincera gratitud y aprecio por la forma objetiva y desapasionada en que se ha debatido el tema que consideró el Consejo. Deseo agradecer a aquellos Estados miembros del Consejo, así como, en particular, a aquellos que no son miembros, que, movidos por la ultrajante y aberrante conducta del régimen ilegal de Salisbury, aportaron sus nombres y contribuyeron de manera substancial a las deliberaciones del Consejo. No considero necesario nombrarlos o recordar sus comentarios, porque estamos seguros de que no buscaban publicidad para sí mismos, sino que simplemente estaban dispuestos a asumir sus respectivas posiciones a causa de su desprecio del racismo, de la opresión y de la agresión, y por su creencia en las libertades fundamentales y su amor por ellas. Les agradecemos una vez más la elocuente manifestación de sus convicciones.

223. Mi delegación agradece al Consejo por haber aprobado esta resolución.

224. El pueblo y el Gobierno de Botswana no podrán comprender que se haya podido justificar lo que parece subordinar la seguridad de su país y de sí mismos al éxito de la misión Richard. Botswana siempre ha apoyado las negociaciones auténticas como parte de la estrategia de descolonización en Rhodesia del Sur. Por esta razón, como Ministro de Relaciones Exteriores, he representado a mi país en la Conferencia de Ginebra sobre Rhodesia. Junto con colegas de otros Estados de la línea del frente, de la Organización de la Unidad Africana y del Commonwealth, hemos trabajado incansablemente por su éxito. Tan intensas fueron las consultas entre nosotros y la Presidencia de la Conferencia, que crearon un ambiente de mutua confianza. Pero hemos actuado así con pleno conocimiento y comprendiendo que la Conferencia de Ginebra y la misión Richard en el Africa meridional no son Botswana, como tampoco Botswana es la misión Richard.

225. No condenar la represión política, negar los derechos fundamentales y la libertad del pueblo de Rhodesia del Sur o, inclusive, la colaboración y colusión de esos Estados que apoyan la ilegalidad con miras a propiciar alguna divinidad rhodesia, tendrá el efecto de alentar la continua violación de la integridad territorial de Botswana y el hostigamiento de su pueblo por las fuerzas de seguridad rhodesias.

226. Naturalmente, lamentamos las abstenciones de las delegaciones del Reino Unido y de los Estados Unidos. No obstante, esperamos fervientemente que sus abstenciones tengan el efecto de producir un cambio en el corazón del régimen minoritario de Salisbury. Si tienen éxito, su cautela se habrá visto reivindicada; pero si ello no se logra, entonces su reticencia será motivo de infelicidad, engendrada por sus abstenciones, para el hostigado pueblo de mi país.

227. Para concluir, permítaseme agradecer una vez más al Consejo de Seguridad por haber acordado considerar el caso de Botswana.

*Se levanta la sesión a las 19.45 horas.*